



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

<b>ACUERDO DEL CIAAS</b>	N/A	<b>SESIÓN DEL CIAAS</b>	N/A	<b>VIGENCIA DEL CONTRATO</b>						
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019GYR040-E8-2017			<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>HASTA</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
<b>FUNDAMENTO</b>	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 26 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN</b>					
<b>FECHA DE FALLO</b>	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>CERRADO (X)</b>	<b>ABIERTO ( )</b>	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).				
	02	OCTUBRE	2017							

<b>PROVEEDOR</b>	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.			<b>R.F.C.</b>	GSM-920409-JL6	<b>REGISTRO PATRONAL IMSS</b>	N/A
<b>DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")</b>	ANTONIO DOVALÍ JAIME NÚMERO 70, TORRE B, PISO 4, COLONIA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.						
<b>TELÉFONO(S)</b>	9177-0300 / 01800-90-43500	<b>FAX</b>	9177-0369	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	[REDACTED]		
<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	45,244	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	9 DE ABRIL DE 1992	<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LICENCIADO CARLOS A. YFARRAGUERRI Y VILLARREAL		
<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	28 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	156517				
<b>DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN</b>	LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE EQUIPO Y SISTEMAS MÉDICOS DE TODA CLASE, PARA SU USO EN HOSPITALES, CLÍNICAS DE DIAGNÓSTICO, MÉDICOS O POR INSTITUCIONES DE SALUD GUBERNAMENTALES SOCIALES O PRIVADAS.						
<b>NOMBRE DEL APODERADO LEGAL</b>	MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ	<b>ESCRITURA PÚBLICA</b>	45,829	<b>FECHA ESCRITURA PÚBLICA</b>	18 DE AGOSTO DE 2015		
<b>NOTARIO PÚBLICO</b>	LIC. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO CASTAÑEDA	<b>NOTARÍA PÚBLICA</b>	218 DEL DISTRITO FEDERAL	<b>FOLIO MERCANTIL</b>	N/D		
<b>FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES</b>	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	<b>LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES</b>	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	<b>PLAZO PARA PAGO</b>	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.		

<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<b>IMPORTE SIN I.V.A.</b>	<b>I.V.A.</b>
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$5,997,702.99 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOS PESOS 99/100 M.N.)	0% ( ) 16% (X)

<p align="center">"EL INSTITUTO"  <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b></p> <p align="center"></p> <p align="center">JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS        Apoderado Legal</p>	<p align="center">"EL PROVEEDOR"  <b>GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b></p> <p align="center"></p> <p align="center">MAURICIO GABRIEL TOPETE VALDEZ        Apoderado Legal</p>
<p align="center"></p> <p align="center">ING. GUSTAVO ADOLFO MARTÍNEZ CHÁVEZ        Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur        Administrador del Contrato</p>	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

11/10/2017  
 A/MAVSI/PHL





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0220**

## **ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**



*P*



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

**Oficio de solicitud del área requeriente:** 085381012830/0337, 0352 y 0853811200/1424  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$8,207,486.15; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 12 bienes, correspondientes a la carta señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2017**

No. 098001/033000/6830/9M/17/ 311 / 1647

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.  
Clave de cartera: 1850GYR009; Programa presupuestado: K029  
No. de solicitud: 50088 Fuente financiamiento: 4  
Unidad Responsable: GYR Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00  
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 16090024  
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280816/265.P.DF  
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49  
Nombre del PPI: Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 158 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 098001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): DG Nivel Central  
Número de bienes: 12  
Monto original con IVA: 8,207,486.15

(seis millones doscientos siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 18/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1660GYR0091 No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
No. solicitud de SHCP : 50083 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 311 / 1647

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Trasmac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Miembro Presupuesto de Crédito del Bien			SAL			PREI			PREI-Miembro Control de Compras			Monto autorizado				
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación	URG	UI	Centro de Costo	Período Ppal.	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230382	0000168821	3011	M. UMF Y U.M.A.A.73 Y HEZ.83	MORELIA, MICH.	170103	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230383	0000168531	3011	M. H.G.Z.33	MONTERREY, N.L.	20410009	200200	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230384	0000168987	3011	HOSPITAL GENERAL ZONA No. 67	APODACA	20680004	206105	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230385	0000168171	3011	M. H. GRAL ZONA NUM 49	AHOME, SIK.	29030005	290101	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230386	0000168555	3011	H.G.Z.-UMAA 48 SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	35330002	359101	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230387	0000168556	3011	M. H.G.Z. VILLA COAPA	COYOACAN-CVC	38450003	389106	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230388	0000168632	3011	H.G.R. N°1	TULAJANA, B.C.	02059029	020502	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230389	0000168633	3011	H.G.S.Z. N°12	JIS RIO COLORADO	02040001	020702	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230390	0000168901	3011	M. H. ESPECIALIDADES NUM 1	LEON, GTO.	11A10001	111901	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	517,290.52	1,551,871.55
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230391	0000168090	3011	M. H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001	311901	531-327	0232	01	01	11787	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	517,290.52	517,290.52
																	12	5,172,906.15	5,207,486.18			





1276

Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente:** 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$11,898,153.97; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2017**

No.099001/6B3000/8B30/BMI17/ 174 / 1222

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud de IMSS, 2017.  
**Clave de cartera:** 1650GYR0091  
**No. de solicitud:** 50083  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Programa presupuestario:** K029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 2,000,000,000.00  
**Localización geográfica:** No distribuye geográficamente

**Información del HCT del IMSS**  
**Tipo OLI:** Adquisición  
**Proyecto PREI:** 16090024  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 1,999,899,934.85  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

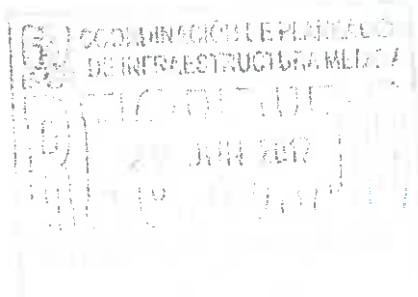
**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 9  
**Monto original con IVA:** 11,898,153.97

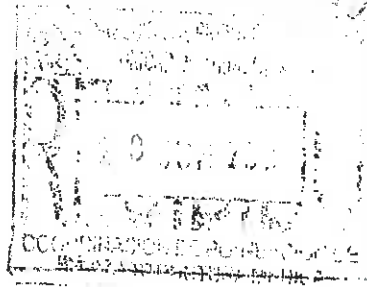
(once millones ochocientos noventa y ocho mil ciento cincuenta y tres pesos 97/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,  
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Handwritten text, possibly a signature or initials, located in the center of the page.

Handwritten mark or signature in the bottom right corner.



Lic. David Baca Grande  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$11,896,153.07; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento  
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 174 11222

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)

Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)

C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1

Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1

DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN  
2017 JUN 29 10:00 AM  
[Firma]

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



nexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 50083  
 No. solicitud de SHCP :

No. de programa o proyecto PREI : 16090024  
 Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 174 / 1222

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Municipio Presupuesto del Órgano del Bien)			SAI			PREI (Milestimo Central de Compras)			Monto autorizado																
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppeti	No. de bienes	Pracio Unitario con IVA	Importe Total con IVA								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241850	0000167810	1401	M.H.G.Z. 11	XALAPA	31020001	310101	200200	531-053	0356	05	01	16313	ANESTESIA. UNIDAD DE EQUIPO R	09	09530007	290000	2017M08	1	1,322.017	1,322,017.11									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241951	0000167750	1401	M.H.GRAL.ZONA TRONCOSO ZA	IZTACALCO	30520005	380101	200200	531-053	0356	05	01	16313	ANESTESIA. UNIDAD DE EQUIPO R	09	09530007	280000	2017M08	5	1,322.017	6,610,085.54									
53101	Equipo médico y de laboratorio	12241952	0000167811	1401	M.H.G.Z. IZTACALCO 30	IZTACALCO	30530002	580102	200200	531-053	0356	05	01	16313	ANESTESIA. UNIDAD DE EQUIPO R	09	09530007	290000	2017M08	3	1,322.017	3,966,051.32									
<b>TOTAL:</b>																															

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0220**

## **ANEXO 2 (DOS)**

### **“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”**

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **19** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

2



FOLIO 000001

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
Antonio Dowell Arne No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 520409AB
Tel: 57 1554 72-72-05-60
01 52 564351 0

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA
SALUD DEL IMSS, 2017"

PARTIDA 33
Sistema de monitoreo
electrocardiográfico continuo y
ambulatorio.

4.1.1 ANEXO 1.2
Propuesta Técnica

GE Sistemas Médicos de México, S. A. de C. V.



FOLIO 000002

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V
Antonio Dowell Arne No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 520409AB

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: CLAVE SAL, FECHA IMP; CLAVE PRE, HORA IMP; NOMBRE BEMICO; SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.

Table with 2 columns: LICITANTE, MARCA; LICITACIÓN, MODELO; PARTIDA, CANTIDAD; FABRICANTE.

Table with 2 columns: DEFINICIÓN; DESCRIPCIÓN; 2.1 Diez grabadoras. 2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.

Table with 2 columns: DEFINICIÓN; DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA; DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA; 2.1 Diez grabadoras; 2.1.1 Con tarjeta de memoria integrada o extraíble y capacidad de adquisición de al menos 24 horas.



FOLIO 000003

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V
Antonio Dowell Arne No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 520409AB

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS; DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Includes items 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.7.



FOLIO 000004

GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V
Antonio Dowell Arne No. 70, 4to piso, Torre B
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México
R.F.C. GSM 520409AB

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS; DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Includes items 2.1.8, 2.1.9, 2.1.10, 2.1.11, 2.2, 2.2.1. Includes a large stamp: DIVISION DE LICITACIONES.



FOLIO 000005

GE Healthcare  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
 R.F.C. GSM920409JLS

## ANEKO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor.	2.2.2 Disco duro de 500Gb o mayor. Documento 6 Página 1 Disco duro Disco Duro SATA de 500GB 5400 RPM
2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor	2.2.3 Memoria RAM 4 GB o mayor Documento 6 Página 1 Memoria 4GB de Memoria un solo Canal DDR3L a 1600MHz, 1 DIMM
2.2.4 Unidad CD-RW.	2.2.4 Unidad CD-RW. Documento 4 Página 2 Archivo CD-RW o DVD-R
2.2.5. sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado	2.2.5 Sistema operativo (indicar versión) compatible con software del proveedor para visualización del estudio realizado Documento 2 Página 2 Sistema operativo Windows XP (SP3), Windows 7 (Home Premium, Professional, Ultimate)
2.2.6 Teclado y mouse.	2.2.6 Teclado y mouse. Documento 6 Página 1 Mouse/Ratón para PC. Teclado
2.2.7. Pantalla de LCS o TFT de 17" o mayor	2.2.7 Pantalla de LCD o TFT de 17" o mayor Documento 2 Página 2 Resolución gráfica mínima 1024 x 768. Se entregará pantalla de 17"
2.3 Análisis:	2.3 Análisis: Documento 7 Página 47



FOLIO 000006

GE Healthcare  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
 R.F.C. GSM920409JLS

## ANEKO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1 Software con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas.	Opciones de análisis  2.3.1 Software en idioma español con capacidad de analizar señales de ECG de cada una de las grabadoras solicitadas. Documento 2 Página 1 El sistema de ECG ambulatorio MARS proporciona herramientas para analizar, revisar y generar informes de datos de ECG adquiridos a partir de grabadoras Holter.
2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: paginación, superposición y automático o retrospectivo	2.3.1.1. Que permita la edición en al menos los siguientes modos: Paginación, superposición y automático o retrospectivo. Documento 7 Página 165 Realización de la revisión final • Manualmente • Automáticamente Por eventos
2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso	2.3.1.2. Identificación de ritmos normales, supraventriculares, ventriculares y ritmos de marcapaso Documento 7 Página 46 y 104 Latidos incluidos Identifica los latidos que se usarán en los cálculos de la frecuencia cardiaca y se etiquetarán en el ECG. Los tipos de latidos incluidos por defecto son: • Bloqueo de rama • Nodular • Aberrante • Supraventricular • Fusión estimulada • Doble estim. • Auricular estimulado • Ventricular estimulado



FOLIO 000007

GE Healthcare  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
 R.F.C. GSM920409JLS

## ANEKO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos	• Normal Detectar marcapasos  2.3.1.3. Análisis de estimulación por marcapasos. Documento 7 Página 104 Rechazar artefacto de marcapasos
2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos	2.3.1.4. Análisis de arritmias en 3 canales simultáneos. Documento 7 Página 13 Documento 1 Página 9 El sistema MARS proporciona al usuario estudios de arritmias y las posibilidades del análisis Holter. Detección de marcapasos Estándar (todos los canales)
2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca	2.3.1.5. Variabilidad de la frecuencia cardiaca. Documento 7 Página 12 Variabilidad de la frecuencia cardiaca
2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos	2.3.1.6. Caliper o compás para la medición de los complejos. Documento 7 Página 279 Configuración del calibrador (imagen)
2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquemia (análisis ST)	2.3.1.7. Capacidad de detección de fenómenos isquemia (análisis del ST). Documento 7 Página 23 Evaluación de los síntomas que pueden ser debidos a isquemia miocárdica.
2.3.1.8. Análisis del segmento QT	2.3.1.8. Análisis del segmento QT Documento 7 Página 36



FOLIO 000008

GE Healthcare  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
 R.F.C. GSM920409JLS

## ANEKO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.3.1.9. Registro de la frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos	Segmento ST, Ventricular, Marcapasos, QT y Miscelánea.  2.3.1.9. Registro de frecuencia máxima y mínima de la presentación de los eventos Documento 7 Página 45 Frecuencia cardiaca La ventana Sistema: config de frecuencia cardiaca se utiliza para seleccionar qué tipos de latidos se incluirán en los cálculos de frecuencia cardiaca y qué latidos se ignorarán.
2.3.1.10. Programa para Vectocardiografía, apnea y análisis de la frecuencia respiratoria	2.3.1.10. Programa para la generación de pruebas en los latidos sobreponiendo cada uno de los latidos, apnea y análisis de frecuencia respiratoria. Documento 7 Página 75, 132 y 193 Canales seleccionados para apnea del sueño -> Añade los siguientes canales usados para estudios de apnea del sueño al campo Canales seleccionados  Demix Coloca los latidos uno encima de otro para ayudarle a dividir una plantilla  en la que los intervalos RR del paciente fluctúan con las fases de la respiración.
2.4 Reporte impreso:	2.4 Reporte impreso: Documento 7 Página 116 Impreso: indica que el informe se ha impreso
2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario	2.4.1 Configuración del reporte de acuerdo a necesidades del usuario Documento 7 Página 172 Diseño de Revisión informes



FOLIO 000009

GE Healthcare  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales  
 No. LA-0196YR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.A.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias.	El diseño de la aplicación Revisión Informes consta de dos componentes: el diseño de la ventana Revisión Informes y el diseño del propio informe. Cada uno de ellos se describe en las siguientes secciones.  2.A.2 Reporte con al menos la siguiente información: datos demográficos del paciente, tendencias, variabilidad de la frecuencia cardíaca, tiras de ritmo e informe de arritmias. Documento 7 Página 173 y 178 Resumen de la información del paciente Contiene la información demográfica del paciente. Si es necesario cambiar estos datos, utiliza la aplicación Información del paciente. (Imagen)
2.A.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure).	2.A.3 Reporte de la captura completa (Full Disclosure). Documento 7 Página 166 Controles de Tiro ampliada Las ventanas Revisión tiras y Tira ampliada se usan juntas para revisar y ajustar el ECG, tienen diferentes proporciones y controles independientes.
2.5 Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica	2.5 Capacidad de transmisión de los estudios por vía electrónica Documento 7 Página 189 Transferencia de informes almacenados a un sistema MUSE
3 Accesorios:	3 Accesorios: Documento 11 Página 1 Accesorios
3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y la computadora (en caso de requerirlo)	3.1 Tarjetas de memoria con adaptador para la computadora (si se requiere) o cable de conexión entre la grabadora y computadora (en caso de requerirlo). Documento 2 Página 9 Descripción y transferencia de datos Cable USB 2.0 de alta



FOLIO 000010

GE Healthcare  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales  
 No. LA-0196YR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.2 Impresora láser (indicar marca y modelo)	3.2 Impresora láser (indicar marca y modelo) Documento 8 Página 1 Impresoras HP LaserJet P2035
3.3 Regulador de voltaje con no break (indicar marca y modelo)	3.3 Regulador de voltaje con no break (Koblenz, No Break) Documento 9 Página 1 El NoBreak Koblenz tiene un interruptor de encendido y auto prueba
4 Consumibles:	4 Consumibles: Documento 11 Página 1 Accesorios
4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas).	4.1 Baterías alcalinas de larga duración para uso con las grabadoras. (al menos 100 piezas). Documento 12 Página 2 (Imagen)
4.2 Papel bond tamaño carta, al menos 1000 hojas.	4.2 Papel bond tamaño carta al menos 1000 hojas. Documento 10 Página 1 Tamaño de hoja carta
4.3 Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas).	4.3 Electrodo desechables de conexión (al menos 500 piezas). Documento 11 Página 2 51920230 Electrodo de adulto
4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada.	4.4 Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada Documento 8 Página 4 Impresora, cartucho de impresión Introductorio HP LaserJet preinstalado
5 Instalación.	5 Instalación. Documento 6 Página 1 Funcionamiento eléctrico



FOLIO 000011

GE Healthcare  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales  
 No. LA-0196YR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
5.1 Que opere a 120V 60 Hz	5.1 Que opere a 120V 60 Hz Documento 6 Página 1 Con cargador portátil que trabaja a 120v a 60Hz
6 Mantenimiento.	6 Mantenimiento.  DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7 Normas - Estándares vigentes:	7 Normas - Estándares vigentes:  DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7.1 Para bienes nacionales e internacionales:  DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.1.1 Registro Sanitario.	7.1.1 Registro Sanitario.
7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV	7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV
7.2 Para bienes nacionales incluir:	7.2 Para bienes nacionales incluir:  DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación	7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación
7.3 Para bienes internacionales incluir:	7.3 Para bienes internacionales incluir:  DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN



FOLIO 000012

GE Healthcare  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 Antonio Donat Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
 Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
 R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2  
 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales  
 No. LA-0196YR040-EB-2017  
 Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.	7.3.1 Certificados FDA o Health Canada o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.  DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

ANSEL CLODORADO ESPINOSA YERCAS  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
 Col. Santa Fe

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'S' with a loop at the end.



GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
Antonio Dowal Jaime No. 70 Torre 2 Piso 4  
Colonia Santa Fe, Del Alvaro Obregón  
C.P. 06210 México, D.F.  
RFC: G5M1520409JUE  
T+1 52 (55) 73-77-05-00  
01 800-964-3500

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE  
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE  
COMPRAS GUBERNAMENTALES.

No. LA-019GYR040-E8-2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS  
NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO  
MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA  
SALUD DEL IMSS, 2017"

PARTIDA 38  
Unidad de Anestesia de alta  
especialidad

4.1.1 ANEXO 1.2

Propuesta Técnica



GE Healthcare  
01 Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México  
R.F.C. G5M1520409JUE

ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales

No. LA-019GYR040-E8-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

CLAVE SAJ:	551.058.0355.05.06	FECHA IMP:	
CLAVE PRE:	28213	HORA IMP:	
NOMBRE REFERENCIO UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD			

LICITANTE:	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV	MARCA:	GENERAL ELECTRIC
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	AVANCE CS2	CARESCAPE
PARTIDA:	38	MODELO:	8550
CANTIDAD:	9	CATALOGO:	AL 28
		FABRICANTE:	GE HEALTHCARE
		HORA L:	06:79

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1. Definición: 2.1 Unidad de anestesia general para administración de oxígeno, óxido nitroso, otros gases medicinales y agentes anestésicos.
2 Descripción:
2.1 Gabinete:
2.1.1. Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión o dosificador electrónico.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3. Definición: 3.1 Unidad de anestesia general para administración de oxígeno, óxido nitroso, otros gases medicinales y agentes anestésicos. DOCUMENTO 3, Página (1-2) El sistema de anestesia Avance CS2 combina nuestro avanzado sistema de administración de anestesia, monitorización de pacientes y gestión de información. Este sistema de anestesia se ha diseñado para mezclar y suministrar anestésicos de inhalación, aire, O2 y N2O.
2 Descripción: DOCUMENTO 3, Página (1-2) El sistema está diseñado para proporcionar anestesia general por inhalación y asistencia ventilatoria a una gran variedad de pacientes (neonatos, pediátricos y adultos). El dispositivo está diseñado para proporcionar ventilación controlada por volumen o presión.
2.1 Gabinete: DOCUMENTO 2, Página 1 Imagen
2.1.1 Montaje para dos vaporizadores con sistema de exclusión. DOCUMENTO 2, Página 1



GE Healthcare  
01 Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México  
R.F.C. G5M1520409JUE

ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-E8-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.2. Con al menos cuatro contactos eléctricos interconstruidos e integrados.	DOCUMENTO 2, Página 4 Imagen Vaporizadores: Tec 5 Plus, Tec 7 Número de posiciones: 2 (3 opcional) Montaje: Instalación sin herramientas, conexión múltiple Selectotec que inmoviliza y aisla los vaporizadores. 2.1.2 Con cuatro contactos eléctricos interconstruidos e integrados. DOCUMENTO 1, Página (2-3) DOCUMENTO 2, PÁGINA (6) 2. Torno de corriente aislado Imagen Solida: 4 soldas en la parte trasera, 3-2A, Disyuntores Individuales de 1-3A, transformador de aislamiento aislado.
2.1.3. Yugos para cilindros de O <sub>2</sub> y N <sub>2</sub> O.	2.1.3 Yugos para cilindros de O <sub>2</sub> y N <sub>2</sub> O. DOCUMENTO 1, Páginas (2-5) y Página (11-6) Imagen 5. Horquilla de los botellos Gases de la botella / O <sub>2</sub> , Aire, N <sub>2</sub> O (5 botellos como mínima)
2.1.4. Con al menos un cajón.	2.1.4 Con dos cajones. DOCUMENTO 2, Página 1, 2 IMAGEN Referencia) Cajones (dimensiones internas) Altura: 17.5 cm/6.9 pulg Ancho: 33 cm/13 pulg Profundidad: 26.5 cm/10.4 pulg
2.1.5. Mesa de trabajo.	2.1.5 Mesa de trabajo. DOCUMENTO 2, Página 1, 2 Superficie de trabajo Altura: 81.7 cm/32.2 pulg Tamaño: 2640 cm/2'4"9 pulg/2



GE Healthcare  
01 Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Dowal Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 06210 Ciudad de México  
R.F.C. G5M1520409JUE

ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-E8-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.6. Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales.	2.1.6 Dispositivo de montaje (a la máquina) para monitor de signos vitales. DOCUMENTO 5, Página 1 Imagen
2.1.7. Cuatro ruedas, al menos dos de ellas con freno o sistema de freno central.	2.1.7 Cuatro ruedas, y sistema de freno central. DOCUMENTO 2, Página 1, 2 Ruedas Diámetro: 13 cm Frenos: Freno central
2.1.8. Manómetros digitales, codificados de acuerdo al código americano de colores (O <sub>2</sub> -verde, N <sub>2</sub> O- azul, aire-amarillo).	2.1.8 Manómetros digitales, codificados de acuerdo al código americano de colores (O <sub>2</sub> -verde, N <sub>2</sub> O- azul, aire-amarillo). DOCUMENTO 3, Página (2-13) DOCUMENTO 3, P 23 Compos digitales El campo digital se puede ajustar para mostrar información específica como el suministro de gas, el flujo, el agente, la respiración y las buches de espirimetría. Gas supply Colors Change color of O <sub>2</sub> , N <sub>2</sub> O, and Air: ANSI, ISO, Neutral ANSI DISS with O <sub>2</sub> , N <sub>2</sub> O and Air: Green, Blue, Yellow O <sub>2</sub> North America except Canada; South America Traducción
2.1.8.1. Tres para toma mural (O <sub>2</sub> , N <sub>2</sub> O, aire).	ANSI DISS con O <sub>2</sub> , N <sub>2</sub> O y aire. Verde, Azul, Amarillo; Norte América excepto Canadá y Sudamérica. 2.1.8.1 Tres para toma mural (O <sub>2</sub> , N <sub>2</sub> O, aire). DOCUMENTO 3, P 23 DOCUMENTO 3, P 23 Compos digitales El campo digital se puede ajustar para mostrar

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.B.2. Dos para cilindros (O <sub>2</sub> , N <sub>2</sub> O)	<p>Información específica como el suministro de gas, el flujo, el agente, la respiración y los bucles de espirimetría.</p> <p>Gas supply Colors Change color of O<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O, and Air: ANSI, ISO, Neutral</p> <p>ANSI DISS with O<sub>2</sub> drive DISS Green, Blue, Yellow O<sub>2</sub> North America except Canada, South America Traducción</p> <p>ANSI DISS con O<sub>2</sub> gas motriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.</p> <p>2.1.B.2 Dos para cilindros (O<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O) DOCUMENTO 1, Página (2-13) DOCUMENTO 3, P 23</p> <p>Compos digitales Si campo digital se puede ajustar para mostrar información específica como el suministro de gas, el flujo, el agente, la respiración y los bucles de espirimetría.</p> <p>Gas supply Colors Change color of O<sub>2</sub>, N<sub>2</sub>O, and Air: ANSI, ISO, Neutral</p> <p>ANSI DISS with O<sub>2</sub> drive DISS Green, Blue, Yellow O<sub>2</sub> North America except Canada, South America Traducción</p>

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.1.9. Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min.	<p>ANSI DISS con O<sub>2</sub> gas motriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.</p> <p>2.1.9 Batería de respaldo interna con capacidad de 90 min. DOCUMENTO 2, Página 4. Batería auxiliar Alimentación de reserva: El tiempo demostrado de batería es de hasta 90 minutos con la batería cargada por completo.</p>
2.1.10. Con iluminación para el área de trabajo.	<p>2.1.10 Con iluminación para el área de trabajo. DOCUMENTO 1, Página (2-2), (1-6) 1. Botón de luz Lámpara, Luces, Iluminación</p>
2.2. Vaporizador o dosificador: electrónico.	<p>2.2 Vaporizador. DOCUMENTO 2, Página 4 Administración de agente anestésico Administración Vaporizadores: Tec* 6 Plus, Tec 7</p>
2.2.1. Suministrar dos vaporizadores (indicar marca y modelo):	<p>2.2.1 Dos vaporizadores, a elección de la unidad, de acuerdo con la Precisión Técnica No. 35 de la Convocatoria. Vaporizadores Marca GE Datex Ohmeda Modelos Tec 6 Plus y Tec 7. Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 2, Página 4 DOCUMENTO 3, Página 4, 4 y 6</p> <p>Documento 23, Página 10 Administración de agente anestésico</p>

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.1.1. Desflurano.	<p>Administración Número de Pastillas: 2 Vaporizadores: Tec* 6 Plus, Tec 7 Tec 7 Isoflurano: Tec 7 Sevoflurano: Tec 6 Plus para Desflurano</p> <p>2.2.1.1 Desflurano Tec 6 Plus. Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 3, Página 6 DOCUMENTO 8, P 7-2</p> <p>Documento 21, Página 10 Tec 6 Plus vaporizers For desflurane 1. Cuando el vaporizador está listo para su uso, una señal enviada desde el sistema electrónico (16) pone en funcionamiento el solenoide (18) situado en el sistema de funcionamiento, lo que permite que pueda girar el dial selector y la válvula giratoria (1). 2. Al girar el dial selector y la válvula giratoria, una señal enviada desde el sistema electrónico (15) permite abrir la válvula de cierre (8).</p> <p>Traducción Tec 6 Plus, vaporizador para desflurano.</p>
2.2.1.2. Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)	<p>2.2.1.2 Sevoflurano Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 3, Página 4</p> <p>Documento 21, Página 10 Tec 7 Sevoflurano: 8%, Easy-fill vaporizers</p> <p>Traducción Tec 7 Sevoflurano 8%. Vaporizadores de fácil llenados</p>

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.2.2. Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico.	<p>2.2.2 Indicador visual del nivel de llenado de agente anestésico. DOCUMENTO 1, Página (2-8) DOCUMENTO 8, PÁGINA (2-9) Imagen Sensor del nivel de agente Un medidor se encarga de medir el nivel del agente. La iluminación debe estar conectada para que este sensor pueda activarse. Si el depósito contiene entre 60 y 390 ml de agente, el indicador LCD de nivel muestra el nivel de agente que queda en el depósito.</p>
2.2.3. Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse.	<p>2.2.3 Adaptador para el llenado del vaporizador en caso de requerirse. Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 3, Página 5</p> <p>Documento 21, Página 3 Easy-fill bottle adapters (for Tec 7) Isoflurane bottle adapter Sevoflurane bottle adapter Isoflurane bottle adapter Sevoflurane bottle adapter</p> <p>Traducción Adaptador de Botella Easy Fill (para Tec 7) Adaptador de botella para enflorano Adaptador de botella para Halotano Adaptador de botella para Isoflorano Adaptador de botella para Sevoflurano</p>
2.3. Suministro de gas fresco.	<p>2.3 Suministro de gas fresco DOCUMENTO 2, Página 6 Suministro de gases Rango de entrada del conducto: de 280 kPa a 600 kPa (de 41 psig a 87 psig) Conexiones del conducto: DISS macho, DISS hembra, AS405B, BSPP 3/8, 3/8-116 o NIST. Todos los adaptadores están</p>



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for flowmeters and gas mixers.



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for hypothermia protection, oxygen supply, patient circuit, and canisters.



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for canisters and filters.



ANEJO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-019GYR040-ES-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for water traps, gas outlets, and evacuation systems. Includes a 'DIVISION' stamp.



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.4.6. Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente deberán ser esterilizables y libres de látex.	El sistema de evacuación de gases anestésicos pasivo (AGSS) se utiliza en entornos quirúrgicos que carecen de sistema de extracción de gases activo para eliminar los gases de desecho. El AGSS pasivo contiene válvulas de alivio de presión positiva y negativa para proteger tanto al paciente como el sistema de respiración.
2.4.7. Válvula ajustable de presión (APL).	2.4.6 Todos los elementos en contacto con el gas espirado por el paciente son esterilizables y libres de látex. DOCUMENTO 1, Página (1-2) DOCUMENTO 2, Página 7 Información general Este sistema de anestesia utiliza el sistema de respiración avanzada (Advanced Breathing System, ABS). Este sistema de respiración integrada se puede extraer y desmontar fácilmente, y es completamente esterilizable en autoclave. Todos los materiales que entran en contacto con los gases del paciente están libres de látex fabricado con caucho natural. Materiales Todos los materiales que entran en contacto con los gases espirados por son autoclavables.
2.4.8. Válvula de sobrepresión.	2.4.7 Válvula ajustable de presión (APL). DOCUMENTO 1, Página (2-6) 10. Válvula limitadora de presión ajustable (APL)  2.4.8 Válvula de sobrepresión. DOCUMENTO 1, Página (11-12) Válvula de sobrepresión



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	mecánica / 25 U/min a 115 +/- 10 cmH2O
2.4.9. Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador.	2.4.9 Válvula o sistema de conmutación bolsa-ventilador. DOCUMENTO 1, Página (2-6) 11. Conmutador Bolsa/Vent
2.4.10. Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual.	2.4.10 Brazo ajustable para bolsa de ventilación manual. DOCUMENTO 1, Página (2-7) Use el brazo de soporte de la bolsa para sostener la bolsa del circuito de respiración. Apriete el botón y gire el brazo de soporte de la bolsa hasta la altura que desee.  1. Brazo de soporte de la bolsa. Imagen
2.5. Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia.	2.5 Ventilador microprocesado, interconstruido o integrado, de la misma marca que la máquina de anestesia. DOCUMENTO 1, Página (1-12)  Componentes integrales del sistema Este sistema de anestesia consta de los siguientes componentes, dispositivos de monitorización, sistemas de alarma y protecciones que cumplen las normas nacionales, europeas e internacionales:  - Ventilador de anestesia
2.5.1. Teclado sensible al tacto o de membrana o perilla selectora.	2.5.1 Teclado sensible al tacto, membrana y perilla selectora. DOCUMENTO 1, Página (2-9)



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Control de la pantalla El sistema incorpora la tecnología de pantalla táctil, teclas del teclado y mando giratorio (ComiWheel) para acceder a las funciones, los menús y los ajustes del sistema.
2.5.2. Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.5.2 Despliegue de mensajes y parámetros en español. DOCUMENTO 1, Página (7-5) Lista de alarmas  Monitoriz. de AA, CO2 sin conectar. Mezcla del agente Presión de aire baja. Aumente el % de O2. Presión baja de suministro de aire Imposible monitorizar suministros Compruebe los sensores de flujo
2.5.3. Pantalla a color.	2.5.3 Pantalla a color: DOCUMENTO 1, Página (1-2) Este sistema de anestesia permite integrar la ventilación, el suministro de gas y la monitorización de gases en una pantalla táctil en color de 15 pulgadas.
2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior.	2.5.3.1 Tipo LCD, LCD TFT o tecnología superior. DOCUMENTO 1, Página (11-15) LCD y pantalla táctil   304 x 228 mm (diagonal de 38 cm)
2.5.3.2 Tamaño mínimo de 15".	2.5.3.2 Tamaño de 15". DOCUMENTO 1, Página (1-2) Este sistema de anestesia permite integrar la ventilación, el suministro de gas y la monitorización de gases en una pantalla táctil en color



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	de 15 pulgadas.
2.5.3.3. Configurable por el usuario.	2.5.3.3 Configurable por el usuario. DOCUMENTO 1, Página (3-20) Página siguiente Selección Página siguiente para cambiar la vista de la pantalla. Hay disponibles una vista de pantalla predeterminada y cuatro vistas de pantalla configurables.
2.5.3.4. Despliegue de parámetros en forma numérica.	2.5.3.4 Despliegue de parámetros en forma numérica. DOCUMENTO 1, Página (2-12)  IMAGEN Compos de valores medidos Muestran los valores medidos. Por ejemplo: Pvo, Flujo y CO2.
2.5.3.5. Despliegue mínimo de tres curvas simultáneas	2.5.3.5 Despliegue mínimo de tres curvas simultáneas. DOCUMENTO 1, Página (2-12)  3. Compos de ondas Muestran las ondas de los valores medidos. Por ejemplo: Pvo, Flujo y CO2.
2.5.4. Modos de ventilación:	2.5.4 Modos de ventilación: DOCUMENTO 1, Página (1-2) La tecnología SmartVent actualizada incorpora de manera opcional ventilación controlada por presión, ventilación con presión de soporte y modo de reserva para apnea (PSVPr), útil en pacientes con respiración espontánea, ventilación obligatoria intermitente sincronizada (ISMV), ventilación controlada por presión-volumen garantizado (PCV-VG), presión positiva constante en las vías respiratorias + ventilación con presión de soporte (CPAP + PSV) y diversas combinaciones.



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales

No. LA-019EYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.4.1. Controlado por volumen.	2.5.4.1 Controlado por volumen DOCUMENTO 2, Página 2 Especificaciones operativas del ventilador  Control por volumen (VCV) compensa volumen tidal
2.5.4.2. Controlado por presión.	2.5.4.2 Controlado por presión. DOCUMENTO 2, Página 2 Especificaciones operativas del ventilador  Control por presión
2.5.4.3. SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada).	2.5.4.3 SIMV (Ventilación Mandataria Intermitente Sincronizada). DOCUMENTO 2, Página 2 Especificaciones operativas del ventilador  SIMV (ventilación obligatoria sincronizada e intermitente) (volumen y presión)
2.5.4.4. Presión Soporte.	2.5.4.4 Presión Soporte con respaldo de apnea DOCUMENTO 2, Página 2 PSVPro® (presión de soporte con respaldo de apnea)
2.5.4.5. Ventilación por presión con volumen garantizado, VCP (Volumen Controlado Regulado por Presión) o auto-flow.	2.5.4.5 Ventilación por presión con volumen garantizado. DOCUMENTO 2, Página 2 Control por presión, volumen garantizado (PCV-VG)
2.5.5. Controles y ajuste de:	2.5.5 Controles y ajuste de: DOCUMENTO 1, Página (2-13)



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales

No. LA-019EYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.1. Volumen corriente que cubra como mínimo el rango de 20 a 1400 ml.	10. Teclas rápidas del ventilador Permiten mostrar el Modo, los parámetros de ventilación asociados y Más ajustes. Por ejemplo: Modo, VT, FR, IE, Tponso, PEEP, y Pmáx.  2.5.5.1 Volumen corriente que cubre el rango de 5 a 1500 ml. DOCUMENTO 2, Página 2 Rangos de los parámetros del ventilador  Rango de volumen tidal: de 5 a 1500 ml. (control por volumen, PCV-VG y SIMV volumen de 20 a 1500 ml) (modos PCV de 5 a 1500ml)
2.5.5.2. Presión límite que cubra como mínimo el rango de 12 a 70 cm H <sub>2</sub> O.	2.5.5.2 Presión límite que cubre el rango de 12 a 100 cm H <sub>2</sub> O DOCUMENTO 2, Página 2 Rango de presión (límite): Incrementos de 1 cmH <sub>2</sub> O de 12 a 100 cmH <sub>2</sub> O
2.5.5.3. Presión inspiratoria que cubra como mínimo el rango de 5 a 60 cm H <sub>2</sub> O.	2.5.5.3 Presión inspiratoria que cubre el rango de 5 a 60 cm H <sub>2</sub> O. DOCUMENTO 2, Página 2 Rango de presión (Pinspired): Incrementos de 1 cmH <sub>2</sub> O de 5 a 60 cmH <sub>2</sub> O
2.5.5.4. Frecuencia respiratoria que cubra como mínimo el rango de 4 a 80 respiraciones por minuto.	2.5.5.4 Frecuencia respiratoria que cubre el rango de 4 a 100 respiraciones por minuto. DOCUMENTO 2, Página 3 Frecuencia: de 4 a 100 respiraciones por minuto para control de volumen y control de presión;



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales

No. LA-019EYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.5.5. PEEP electrónico que cubra como mínimo el rango de 4 a 20 cmH <sub>2</sub> O.	2.5.5.5 PEEP electrónico que cubre el rango de 4 a 30 cm H <sub>2</sub> O. DOCUMENTO 2, Página 3 Presión positiva al final de la espiración (PEEP) Tipo: Integrada, controlada electrónicamente Rango: Desactivado, de 4 a 30 cmH <sub>2</sub> O
2.5.5.6. Relación I:E y relación EE:Inversa	2.5.5.6 Relación I:E y relación EE: Inversa DOCUMENTO 2, Página 3 y 5 Relación Inspiratoria/ espiratoria: de 2:1 a 1:8 Incrementos de 0.5) I:E Rango de medición de 1:4.5 a 2:1
2.5.5.7. Pausa inspiratoria.	2.5.5.7 Pausa inspiratoria. DOCUMENTO 2, Página 3 Rango de pausa inspiratoria: de 0% a 60%
2.5.5.8. Sensibilidad por flujo o presión.	2.5.5.8 Sensibilidad por flujo DOCUMENTO 2, Página 3 Trigger de flujo de 1 a 10 U/min Incrementos de 0.5 U/min de 0.2 a 1 U/min Incrementos de 0.2 U/min
2.5.5.9. Presión soporte.	2.5.5.9 Presión soporte. DOCUMENTO 2, Página 2 Rango de presión (Psoporte): Desactivado, de 2 a 40 cmH <sub>2</sub> O Incrementos de 1 cmH <sub>2</sub> O
2.5.6. Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:	2.5.6 Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales:



## ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
 Gubernamentales

No. LA-019EYR040-EP-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
 niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.1. Fracción inspirada y espirada de oxígeno por tecnología paramagnética	DOCUMENTO 1, Página (2-12)  Imagen  2.5.6.1 Fracción inspirada y espirada de oxígeno (FIO <sub>2</sub> ) por tecnología paramagnética. DOCUMENTO 2, Página 4 Oxígeno de portante (O <sub>2</sub> ) FIO <sub>2</sub> : Concentración de O <sub>2</sub> inspirado de 0.2109 ± 2 vol % ± 2 % de lectura FIO <sub>2</sub> : Concentración de O <sub>2</sub> al final de la espiración FIO <sub>2</sub> -E <sub>2</sub> : Diferencia inspirado-espirado Curva de O <sub>2</sub> Rango de medición: 0 a 100 % Sensor paramagnético diferencial de Datex-Ohmeda
2.5.6.2. Volumen corriente inspirado y espirado.	2.5.6.2 Volumen corriente inspirado y espirado DOCUMENTO 1, Página (3-24), (1-11)  El volumen más grande en la pantalla dividida de espirometría se puede ajustar en volumen tidal o volumen minuto. 1. Seleccione Espirom. - Configurar bucles. 2. Seleccione Mostrar VM o VT y elija VN-EVT en la lista desplegable. Elija VT para mostrar VT <sub>insp</sub> y VT <sub>exp</sub> en la pantalla dividida de espirometría. Elija VM para mostrar VM <sub>insp</sub> y VM <sub>exp</sub> en la pantalla dividida de espirometría. VT <sub>exp</sub> / Volumen tidal espirado VT <sub>insp</sub> / Volumen tidal inspirado



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.3. Volumen minuto inspirado y/o espirado.	2.5.6.3 Volumen minuto inspirado y/o espirado. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-24), (3-10), (3-11)</b> El volumen mostrado en la pantalla dividida de espirometría se puede ajustar en volumen tidal a volumen minuto. 1. Seleccione Espiram. - Configurar bucles. 2. Seleccione Mostrar VM o VT y elija VM o VT en la lista desplegable. Elija VT para mostrar VTinsp y VTesp en la pantalla dividida de espirometría. Elija VM para mostrar VMinsp y VMesp en la pantalla dividida de espirometría. VMinsp   Volumen minuto inspirado VMesp   Volumen minuto espirado
2.5.6.4. Presión media.	2.5.6.4 Presión media. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-11)</b> <b>DOCUMENTO 2, Página 2 DOCUMENTO 7, P1</b> Pmedia   Presión media Pmean Traducción Pmedia
2.5.6.5. Presión pico.	2.5.6.5 Presión pico. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-11), (2-12)</b> <b>DOCUMENTO 2, Página 2 DOCUMENTO 7, P1</b> Ppico   Presión pico Ppeak Traducción Ppico
2.5.6.6. PEEP.	2.5.6.6 PEEP. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-11), (2-12)</b> <b>DOCUMENTO 2, Página 2 DOCUMENTO 7, P1</b> PEEP   Presión espiratoria final pasivo
2.5.6.7. Frecuencia respiratoria.	2.5.6.7 Frecuencia respiratoria. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-13), (3-19) y (2-</b>



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.8. Compliance pulmonar del paciente y/o resistencia de la vía aérea.	12) <b>DOCUMENTO 7, P1</b> FR   Frecuencia respiratoria Precisión de módulo completo con frecuencia respiratoria de 4 a 35 respiraciones/minuto  2.5.6.8 Compliance pulmonar del paciente y resistencia de la vía aérea. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-13), (12-8) y (3-13)</b>  12. Pantalla dividida Contiene la presión en las vías respiratorias, los valores de flujo de los gases, la compliancia, las tendencias y la información de ecoFLOW opcional.  Configuración predeterminada de los vistas de página. La pantalla dividida se puede ajustar en Ning, Tendencias, Espirometría, Pva, Compliancia o ecoFLOW opcional.  Nota La resistencia (Rva) se muestra en la pantalla dividida de compliancia de las vías respiratorias si el sistema detecta un módulo de gases con espirometría y el módulo ha completado la fase de calentamiento.
2.5.6.9. MAC (concentración alveolar mínima)	2.5.6.9 MAC (concentración alveolar mínima) <b>DOCUMENTO 1, Página (3-5), (3-6)</b>  Concentración alveolar mínima La concentración alveolar mínima (CAM) ajustada se calcula según la edad del paciente indicado en el menú Iniciar caso o en el menú Datos demográficos del paciente.  El valor de CAM ajustado aparece en varias zonas de la pantalla, incluido en la mini-tendencia, en la información



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.6.10. Presión plateau o meseta	numérico de la onda del agente, en el campo digital de agente y en la página de tendencias gráficas.  2.5.6.10 Presión plateau o meseta. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-11) DOCUMENTO 7 P.3</b> Pplat   Presión meseta (Plateau)
2.5.7. Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales.	2.5.7 Despliegue de curvas en pantalla del ventilador o en el monitor de signos vitales: <b>DOCUMENTO 1, Página (2-13)</b> Campos de ondas Se pueden mostrar un máximo de tres ondas en la pantalla normal. Cada onda se puede configurar para que muestre datos concretos de Pva, agente, flujo o CO2.
2.5.7.1. Curva de flujo.	2.5.7.1 Curva de flujo. <b>DOCUMENTO 1, Página (2-12)</b>  3. Campos de ondas Muestran las ondas de los valores medidos. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2.
2.5.7.2. Curva de presión.	2.5.7.2 Curva de presión <b>DOCUMENTO 1, Página (2-12)</b> <b>DOCUMENTO 1, Página (3-11)</b>  3. Campos de ondas Muestran las ondas de los valores medidos. Por ejemplo: Pva, Flujo y CO2  Pva   Presión en vías respiratorias



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.7.3. Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo.	2.5.7.3 Despliegue de lazos: presión/volumen y flujo/volumen con almacenamiento de referencia de al menos un lazo. <b>DOCUMENTO 1, Página (3-22), (3-24)</b>  Espirometría Hay tres tipos de bucles de espirometría: Presión-Volumen (Pva- Vol), Flujo-Volumen (Flujo-Vol) y Presión-Flujo (Pva- Flujo). Los bucles de espirometría aparecen en la ventana de espirometría y se pueden ajustar para que aparezcan junto a las ondas como pantalla dividida.  Almacenamiento, visualización y eliminación de bucles de espirometría. Los bucles de espirometría se pueden guardar, visualizar y borrar, mediante el menú Espiram. 1. Seleccione Espiram. 2. Por guardar en memoria un bucle, seleccione Guardar bucle. Se pueden guardar hasta seis bucles.
2.5.8. Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador o monitor de signos vitales).	2.5.8 Sistema de alarmas audibles y visuales priorizadas en tres niveles (despliegue y ajuste en pantalla del ventilador). <b>DOCUMENTO 1, Página (7-2), (12-5)</b> Alarmas Estas alarmas pueden tener prioridad alta, media o baja. Cuando se produce una alarma en el transcurso de un caso, suena un tono de alarma y se muestra el mensaje correspondiente en el campo de mensajes de alarma.  Prioridades de las alarmas. El color del mensaje de alarma y la frecuencia de audio indican la prioridad de la alarma. - Los mensajes de alarma de alta prioridad presentan un texto en blanco sobre fondo rojo.



ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Los mensajes de alarma de prioridad intermedia presentan un texto en negro sobre fondo amarillo.</p> <p>Los mensajes de alarma de baja prioridad presentan un texto en negro sobre fondo azul.</p> <p>Configuración de alarma Utilice el menú Ajustes de alarma para configurar los valores predeterminados de Monitor de gases externa, Filtro de alarmas de apnea, y Mostrar límites de alarma.</p> <p>Ajuste Mostrar límites de alarma en Si para que se muestren los límites de alarmas correspondientes al parámetro principal en los campos numéricos y digitales.</p>
2.5.8.1 FIO <sub>2</sub> (alta y baja).	<p>2.5.8.1 FIO<sub>2</sub> (alta y baja). DOCUMENTO 1, Página (7-6) FIO<sub>2</sub> alta   El valor de FIO<sub>2</sub> supera el límite superior de alarma.</p> <p>FIO<sub>2</sub> baja   Alta El valor FIO<sub>2</sub> está por debajo de límite inferior de alarma.</p>
2.5.8.2 Volumen minuto y/o volumen corriente (alta y baja).	<p>2.5.8.2 Volumen minuto y/o volumen corriente (alta y baja). DOCUMENTO 1, Página (7-9)</p> <p>Vmesp alto   El valor de Vmesp supera el límite superior de la alarma de Vmesp (nueve respiraciones e intervalo de un minuto).</p> <p>Vmesp bajo   El valor de Vmesp está por debajo del límite inferior de la alarma de Vmesp (nueve respiraciones e intervalo de un minuto).</p> <p>Vmesp Volumen minuto espirado</p>



ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja).</p> <p>2.5.8.4 Apnea.</p> <p>2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas.</p> <p>2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico.</p>
	<p>2.5.8.3 Presión de vías aéreas (alta y baja). DOCUMENTO 1, Página (7-10)</p> <p>Ppico alto   El valor de Pva supera el límite de alarma de Pmáx.</p> <p>Ppico bajo. ¿Hay fugas? Media La presión pico en las vías respiratorias es menor que Pmin inferior + 4 cmH<sub>2</sub>O durante 20 segundos seguidos si la frecuencia respiratoria establecida es cuatro o más, y durante 35 segundos si la frecuencia respiratoria establecida es inferior a cuatro respiraciones/min.</p> <p>2.5.8.4 Apnea. DOCUMENTO 1, Página (7-5) Apnea   Ha transcurrido el tiempo de retardo de apnea (10-30 segundos) sin ninguna medición de la respiración. El tiempo de retardo de apnea (20-30 segundos) ha transcurrido sin cambios en el CO<sub>2</sub> medido de al menos 1%</p> <p>2.5.8.5 Presión baja de suministro de gas. DOCUMENTO 1, Página (7-10)</p> <p>Presión baja de suministro de O<sub>2</sub>   La presión de la canalización de O<sub>2</sub> es inferior a 252 kPa (36 psi) y la presión de la botella de O<sub>2</sub> ha caído por debajo de 2633 kPa (381 psi) durante un segundo.</p> <p>2.5.8.6 Falla en el suministro eléctrico. DOCUMENTO 1, Página (7-10)</p>



ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>Enchufe cable de alimentación. Batería en uso.   El suministro eléctrico no se ha conectado o ha fallado y el sistema está funcionando con la batería.</p> <p>2.5.8.7 Falla en medición de O<sub>2</sub> para tecnología paramagnética.</p> <p>2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente.</p> <p>2.5.8.9 Falla en sensor de presión.</p>
	<p>2.5.8.7 Falla en medición de O<sub>2</sub> para tecnología paramagnética. DOCUMENTO 1, Página (7-11), (7-6) Cambia el sensor de O<sub>2</sub>   Valor de O<sub>2</sub> medido inferior al 5%. Colibre la célula de O<sub>2</sub>. Sustituya la célula de O<sub>2</sub> si es necesario.</p> <p>Fallo de módulo. Sin datos de CO<sub>2</sub>, AA, O<sub>2</sub>. Media Fallo de hardware del módulo de gases.</p> <p>2.5.8.8 Fuga en circuito de paciente. DOCUMENTO 1, Página (7-11) DOCUMENTO 1, Página (7-6) ¿Fugas en el sistema?   Se ha detectado una fuga entre el ventilador y el circuito del paciente.</p> <p>Fuga en circuito   El valor de Vtesp de ventilación es inferior a la mitad de Vtinsp de ventilación durante al menos 30 segundos. Compruebe si hay fugas en el circuito del paciente. Colibre los sensores de flujo. Si el problema persiste, sustituya los sensores de flujo.</p> <p>2.5.8.9 Falla en sensor de presión. DOCUMENTO 1, Página (7-12) Solo ventilación por volumen. Ni PEEP ni PSV.   Error de presión del colector. El control de la presión no está disponible. El conmutador Bolsa/Vent está en la posición Vent y el modo de</p>



ANEXO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>funcionamiento es PCV, PSVPro, SIMV PCV, CPAP + PSV, PCV-VG o SIMV PCV-VG.</p> <p>2.5.8.10 Falla en el sensor de flujo.</p> <p>2.5.9 Inhabilitación de alarmas para el modo bypass cardíaco.</p> <p>2.5.10 Comutación a ventilación manual.</p>
	<p>2.5.8.10 Falla en el sensor de flujo. DOCUMENTO 1, Página (7-10) Cambia el sensor de flujo espiratorio   Fallo de lectura de datos de calibración EEPROM.</p> <p>Cambia el sensor de flujo inspiratorio   Fallo de lectura de datos de calibración EEPROM.</p> <p>2.5.9 Inhabilitación de alarmas para el modo bypass cardíaco. DOCUMENTO 1, Página (3-25) Bypass cardíaco El bypass cardíaco con ventilación manual suspende los alarmas de los pacientes con bypass cardíaco cuando el ventilador de ventilación manual está en posición de ventilación manual. Las alarmas de volumen, apnea, nivel bajo de gases, CO<sub>2</sub> y frecuencia respiratoria se suspenden. Las alarmas se activan cuando el bypass cardíaco se desactiva o la ventilación mecánica se inicia.</p> <p>2.5.10 Comutación a ventilación manual. DOCUMENTO 1, Página (8-12) 4. Compruebe la posición del conmutador Bolsa/Vent. Si el conmutador de Bolsa/Vent está ajustado en el modo de ventilación mecánica, la consola se llena lentamente con el flujo de muestra. Cuando la consola está llena, el flujo de gas de muestra se dirige al sistema de evacuación de gases anestésicos. La ventilación mecánica no comienza si el conmutador ACGO está ajustado en ACGO. Si el conmutador Bolsa/Vent se establece en el modo de</p>





## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.5.11. Compensación de volumen o desecaplo de gas fresco.	bolsa, coloque la válvula APL en MIN y conecte una bolsa al puerto de bolsa manual. La bolsa se llena lentamente con el flujo de muestra. Cuando la bolsa está llena, el flujo de muestra se dirige al sistema de evacuación de gases anestésicos.
2.5.12. Indicador de fuente de alimentación AC o DC.	2.5.11 Compensación de volumen o desecaplo de gas fresco. <b>DOCUMENTO 1, Página 13-2)</b> Este sistema de anestesia utiliza la tecnología de ventilación SmartVent, que proporciona ventilación controlada por volumen con compensación del volumen tidal y PEEP electrónica.  2.5.12 Indicador de fuente de alimentación AC o DC. <b>DOCUMENTO 3, Página 13-4)</b> Encendido del sistema 1. Enchufe el cable de alimentación a una toma de corriente. Compruebe que el interruptor del sistema está encendido. • El indicador de corriente se ilumina si la corriente alterna está conectada.
2.5.13. Indicador de batería baja.	2.5.13 Indicador de batería baja. <b>DOCUMENTO 1, Página 17-3)</b> Indicador de la batería  El color y relleno del símbolo de la batería en uso indica la cantidad de energía que queda en la batería. • El color verde indica que tiene carga para funcionar durante más de 20 minutos. • El color amarillo indica entre 10 y 5 minutos de carga.



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.6. Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia.	- El color rojo indica que le quedan menos de 5 minutos de carga.  2.6 Sistema de comprobación que verifique el funcionamiento neumático y electrónico de la unidad de anestesia. <b>DOCUMENTO 3, Página 13-4)</b> <b>DOCUMENTO 1, Página 13-6)</b> 3. Coloque el interruptor del sistema en la posición de encendido fon. El monitor mostrará la pantalla de activación de la alimentación. A continuación, el sistema realizará una serie de comprobaciones automáticas. Comprobación completa La máquina realiza automáticamente la comprobación completa y emite un sonido para indicar que ha finalizado o que es necesario la intervención del usuario. En la Comprobación completa se llevan a cabo las siguientes pruebas: Vent y gas, Fugas en circuito y Célula O2 de circuito (si existe una célula de O2 en el circuito).
2.7. Monitor de signos vitales (indicar marca y modelo)	2.7 Monitor de signos vitales. MARCA: GENERAL ELECTRIC MODELO: CARESCAPE B650 Se agrega Registro Sanitario No. 2298E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C1080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 12, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 52 DOCUMENTO 21, P. 35</b> (IMAGEN) El CARESCAPE Monitor B650 es un monitor multiparamétrico de pacientes, diseñado para su utilización en diversas áreas propias de unas instalaciones sanitarias profesionales y en el transporte dentro del hospital.



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.1. Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo).	2.7.1 Monitor modular (indicar modelo y/o número de catálogo de cada módulo) MARCA: GENERAL ELECTRIC MODULOS: PDM E-sCAIDV E-NMT E-ENTROPY Se agrega Registro Sanitario No. 2298E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C1080298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 12, P. 1 DOCUMENTO 11, P. 64 DOCUMENTO 21, P. 35</b> (IMAGEN) 2. Ranura de módulo* para un módulo de anchura doble o dos de anchura simple
2.7.2. Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selector.	2.7.2 Acceso a funciones y menús a través de: pantalla sensible al tacto, teclado de membrana o perilla selector. <b>DOCUMENTO 11, P. 64 DOCUMENTO 12 P. 2</b> (IMAGEN) Controles Mando Trim Knob Estándar Pantalla táctil Tecnología opcional y resistente Teclas físicas 3 teclas estándar: Encendido/ En espera, Inicio, Pausa audio alarma 11 teclas adicionales en la versión táctil: Tendencias, configuración del monitor, datos y páginas, configuración de la alarma, procedimientos, impresión ondas, congelación/instantánea, NIBP auto, inicio/parar NIBP, parámetros, todas las presiones
2.7.3. Pantalla a color de tecnología LCD TFT o tecnología superior de 15" como mínimo	2.7.3 Pantalla a color de tecnología LCD TFT o tecnología superior de 15" como mínimo. <b>DOCUMENTO 12, P. 2</b> Pantalla Tamaño 15 pulg. diagonal Tipo LCD TFT en color de matriz activa Resolución 1024 x 768 píxeles (XGA)



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.4. Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.	2.7. 4 Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación. <b>DOCUMENTO 11, P. 64</b> 4. Sincronización de BIA de desfibrilador (ECG) (solo módulos E)
2.7.5. Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 8 curvas simultáneas	2.7.5 Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 8 curvas simultáneas. <b>DOCUMENTO 12, P. 2</b> Número de trazos 8 Individuales, hasta 14 con superposiciones y representaciones
2.7.6. Despliegue de mensajes y parámetros en español.	2.7.6 Despliegue de mensajes y parámetros en español. <b>DOCUMENTO 11, PORTADA</b> Monitores Modulares CARESCAPE Spanish / Español
2.7.7. Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros de 24 horas como mínimo	2.7.7 Tendencias gráficas y numéricas para todos los parámetros de 24 horas como mínimo. <b>DOCUMENTO 11, P. 444, 446</b> Tendencias gráficas Visualización de tendencias gráficas Las tendencias gráficas contienen 24 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. Incluyen cuatro páginas de tendencias, cada una con hasta seis áreas, con diferentes parámetros ya preconfigurados. Se pueden mostrar cinco áreas y se pueden imprimir seis. La parte de arriba de cada página se puede configurar para que muestre la curva en tiempo real de mayor prioridad. Tendencias numéricas Visualización de tendencias numéricas. Las tendencias numéricas contienen nueve páginas con



**ANEXO 1.2**  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. IA-0186VR040-ES-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
	26 o 72 horas de datos de tendencias, según la licencia. La parte de arriba de la vista muestra la curva en tiempo real de mayor prioridad. La fila inferior, Marca, muestra números de eventos de toma. Si se ha creado más de una toma en un periodo de un minuto, sólo se muestran el número del último evento de toma. No es posible configurar la presentación de la vista de tendencias Numéricas.
2.7.8. Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min.	2.7.8 Batería de respaldo interna con capacidad mínima de 90 min. DOCUMENTO 12, P. 4 Tiempo de funcionamiento 1 a 2 horas, en función de la configuración
2.7.9. Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador.	2.7.9 Monitoreo de los siguientes parámetros desplegados en el monitor de signos vitales o en el ventilador. DOCUMENTO 12, P. 1 IMAGEN
2.7.9.1 ECG	2.7.9.1 ECG DOCUMENTO 11, P. 157 ECG
2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca.	2.7.9.1.1 Despliegue numérico de frecuencia cardíaca. DOCUMENTO 11, P. 173 Configuración de la fuente primaria de FC La frecuencia cardíaca primaria se puede calcular desde las derivaciones ECG desde la medición del SpO2 o desde la curva de la presión Invasiva.



**ANEXO 1.2**  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. IA-0186VR040-ES-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario.	2.7.9.1.2 Al menos 7 derivaciones seleccionables por el usuario. DOCUMENTO 11, P. 167, 168 Las tres primeras derivaciones de ECG mostradas. Puede elegir el orden en el que quiere que aparezcan las curvas ECG en el área de curvas de ECG. La selección de la derivación depende del tipo de cable ECG utilizado. Los ajustes Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 y Derivación ECG 3 afectan a la detección de arritmias. Cuando se modifican manualmente los ajustes de Derivación ECG 1, Derivación ECG 2 o Derivación ECG 3 y la derivación se vuelve inactiva debido a una desconexión, el monitor busca la derivación de ECG guardada en el perfil del paciente. Si la opción Derivación ECG 1 no está disponible, el monitor buscará la derivación II, luego la derivación I y, por último, la derivación III. Más adelante, si la derivación seleccionada manualmente vuelve a estar disponible, el monitor volverá a dicha derivación.  Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3.



**ANEXO 1.3**  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. IA-0186VR040-ES-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de entre 7 derivaciones de ECG, como mínimo	2.7.9.1.3 Despliegue simultáneo de al menos dos curvas a elegir de entre 7 derivaciones de ECG, como mínimo. DOCUMENTO 13, P. 167 Selección de la primera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 1 es la primera derivación de ECG mostrada en el área de curvas de ECG. El monitor utiliza la Derivación ECG 1 para el análisis de derivación única si ésta es la I, II, III o VI. Si es cualquier otra, se utiliza la siguiente correspondencia de derivación: V2 o V6 = VI, aVR = II, aVL = I, aVF = III. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 1. Selección de la segunda derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 2 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 1 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 2. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 1 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 2. Selección de la tercera derivación de ECG mostrada La Derivación ECG 3 es la derivación de ECG mostrada tras la Derivación ECG 2 en el área de curvas de ECG. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione una derivación de la lista Derivación ECG 3. Si ha seleccionado En cascada, la curva Derivación ECG 2 mostrada continúa hacia el área de la curva de Derivación ECG 3.
2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST.	2.7.9.1.4 Análisis del segmento ST. DOCUMENTO 13, P. 174 Visualización del ST en la ventana de parámetros de FC Esta opción solo está disponible con la licencia de análisis de ST multiderivación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC.



**ANEXO 1.2**  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. IA-0186VR040-ES-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN OFERTADO
2.7.9.1.5 Análisis de arritmias.	2. Selección de la pestaña Avanzado. 3. Seleccione la casilla de verificación Mostrar ST para ver el ST en la ventana de parámetros de FC.  2.7.9.1.5 Análisis de arritmias. DOCUMENTO 13, P. 188, 190 Monitorización de arritmias. Configuración de la categoría de arritmia de la alarma Según los niveles permitidos en Ajustes Unidad de cuidados > Parámetros > ECG > Niveles arritmias permit., puede seleccionar distintas categorías de arritmia para la alarma. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Arritmias. 3. Seleccione Alarmas letales.
2.7.9.1.6 Control de activación de filtro de la señal.	2.7.9.1.6 Control de activación de filtro de la señal. DOCUMENTO 13, P. 173 Selección del tipo de curva de ECG Puede seleccionar la forma en la que aparece la curva en el pantalla y en la Imposición. 1. Seleccione la ventana de parámetros de FC. 2. Seleccione la pestaña Avanzado. 3. Seleccione un filtro de la lista Filtro de curva. Las opciones son: • Diagnóstico • TRAM de 0,05 a 100 Hz. • TRAM con un cable de 10 Intalguillas: El filtro de la curva se ajusta automáticamente en Diagnóstico y no puede cambiarse. • Módulos E y PDM de 0,05 Hz a 150 Hz. • Monitorizac. • PDM, módulos E y TRAM de 0,05 a 32 Hz (con frecuencia de la línea de alta tensión de 50 Hz).



ANEKO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for PDM modules, detection of pacemakers, and CO2 analysis.



ANEKO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for respiratory frequency, microstream, and CO2 analysis.



ANEKO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for SpO2, temperature, and pulse measurement.



ANEKO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical details for temperature, non-invasive blood pressure, and PNI.



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Domínguez Salas No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 920409JLS

ANEKO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GVR040-ES-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.5.3. Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.	<p>3. Seleccione <b>Lortante, Niño o Adulto</b> en la lista <b>Limites inflado</b>.</p> <p>2.7.9.5.3 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <b>DOCUMENTO 11, P. 242, 243</b> <b>Mediciones manuales de la PANI</b> Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú principal 1. Inicie la medición seleccionando <b>Iniciar PANI</b>. 2. Detenga la medición seleccionando <b>Cancelar PANI</b>. Inicio o detención de una medición de PANI desde el menú <b>PANI Configuración</b> 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Inicie la medición seleccionando <b>Iniciar PANI manual</b>. 3. Detenga la medición seleccionando <b>Cancelar PANI</b>. Inicio o detención de una medición de PANI con la tecla del módulo <b>PSM</b> 1. Inicie la medición pulsando la tecla <b>Iniciar</b>. 2. Detenga la medición pulsando de nuevo la tecla <b>Iniciar</b>. <b>Cancelar</b>. <b>Mediciones automáticas de la PANI</b> <b>Sincronización automática de las mediciones de PANI y el reloj del monitor</b> <b>NOTA</b> Las módulos <b>TRAM</b> no admiten la sincronización automática del reloj. El tiempo de sincronización del reloj (sincronización de ciclos) sincroniza de forma automática los intervalos de tiempo de la medición automática de PANI con el reloj del monitor. Por ejemplo, si las mediciones automáticas se inician a intervalos de cinco minutos a las 4:02, la primera medición se realiza de</p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Domínguez Salas No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 920409JLS

ANEKO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GVR040-ES-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p><b>Inmediato o las 4:02</b>. La siguiente medición se efectuará a las 4:05 (hora el intervalo y el reloj están sincronizados). Todas las mediciones continuarán realizándose a intervalos de cinco minutos (es decir, 4:10, 4:15, etc.). <b>Modo PANI Auto</b> El modo <b>PANI Auto</b> inicia mediciones repetidas durante el <b>Ajuste de ciclo</b> seleccionada. Durante los ciclos automáticos, se producirá un retardo de al menos 30 segundos entre dos mediciones consecutivas de <b>PANI</b>. Inicio o detención de <b>PANI Auto</b> desde el menú <b>PANI Configuración</b> 1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI. 2. Seleccione <b>Iniciar cíclico para PANI Auto</b>. 3. Detenga la medición seleccionando <b>PANI Auto &gt; Forzar cíclico</b>. Inicio o detención de <b>PANI Auto</b> desde el menú principal del monitor 1. Seleccione <b>Iniciar PANI Auto</b>. 2. Detenga la medición seleccionando <b>Forzar PANI Auto</b>. Inicio o detención de <b>PANI Auto</b> con la tecla del módulo <b>PSM</b> 1. Pulse la tecla <b>Auto SIN</b>. 2. Detenga la medición pulsando de nuevo la tecla <b>Auto SIN</b>. <b>Modo CONT</b> <b>NOTA</b> No disponible en el paquete de software de UCI neonatal. El modo <b>Cont</b> inicia un ciclo continuo de mediciones durante cinco minutos. El mensaje <b>Cont</b> aparece en la ventana de parámetros de <b>PANI</b> cuando se inicia el modo <b>Cont</b>. Corriente una nueva medición de <b>PANI</b> cuando se finaliza la medición anterior. El tiempo transcurrido entre mediciones varía. En el caso de <b>PDM</b> y <b>PSM</b>, este tiempo es de cuatro segundos como mínimo para pacientes adultos y pediátricos, y de</p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Domínguez Salas No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 920409JLS

ANEKO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GVR040-ES-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.6. Respiración.	<p>ocho segundos como mínimo para lactantes.</p> <p>2.7.9.6 Respiración. <b>DOCUMENTO 11, P. 207</b> <b>Respiración por Impedancia</b></p>
2.7.9.6.1. Curva de respiración.	<p>2.7.9.6.1 Curva de respiración. <b>DOCUMENTO 11, P. 213</b> <b>Selección manual del tamaño de la curva de respiración</b> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha <b>Configuración</b>. 3. Seleccione un valor en la lista <b>Tamaño</b>. Cuanto mayor sea el valor, mayor será el tamaño de la curva. <b>Selección automática del tamaño de la curva de respiración</b> <b>NOTA</b> Sólo <b>PDM</b> y <b>TRAM</b>. Es posible dimensionar automáticamente la curva de forma que se ajuste el espacio disponible. 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha <b>Configuración</b>. 3. Seleccione <b>Autoajuste curva</b> <b>Selección de la velocidad de la curva</b> 1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por impedancia. 2. Seleccione la ficha <b>Configuración</b>. 3. Seleccione un valor en la lista <b>Velocidad de barrido</b>. 149p. Cuanto menor sea el valor, menor será la velocidad de barrido.</p>
2.7.9.6.2. Despliegue numérico de frecuencia respiratoria	<p>2.7.9.6.2 Despliegue numérico de frecuencia respiratoria. <b>DOCUMENTO 11, P. 212</b></p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.  
Antonio Domínguez Salas No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 920409JLS

ANEKO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GVR040-ES-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p><b>Medición de la respiración en la pantalla del monitor</b> • Las espinas que aparecen en la curva indican la inspiración y la espiración detectadas. • <b>PDM</b> y <b>TRAM</b>: un texto similar a <b>APN 15</b> indica el retardo de la alarma de apnea. En este ejemplo, el valor se ha definido en 15 segundos, de forma que la alarma de apnea se activará 15 segundos después de la última respiración detectada.</p>
2.7.9.7. Presión arterial Invasiva.	<p>2.7.9.7 Presión arterial Invasiva. <b>DOCUMENTO 11, P. 253</b> <b>Presiones Invasivas</b></p>
2.7.9.7.1. Cuatro canales de presión invasiva como mínimo.	<p>2.7.9.7.1 Cuatro canales de presión invasiva como mínimo. <b>DOCUMENTO 11, P. 257</b> Las mediciones de la presión invasiva se asignan a uno de ocho (<b>BISA</b>, <b>Line (BISA)</b> o <b>PA (BISA)</b>) canales de presión invasiva, según se detalla a continuación.</p>
2.7.9.7.2. Etiquetado del sitio de medición de los transductores.	<p>2.7.9.7.2 Etiquetado del sitio de medición de los transductores. <b>DOCUMENTO 11, P. 256</b> <b>Medición de la presión invasiva en la pantalla del monitor</b> Las etiquetas del canal de presión invasiva son las siguientes: Etiqueta Descripción <b>Art</b> Presión arterial <b>PA</b> Presión sanguínea arterial <b>Fem</b> Presión arterial femoral</p>



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas.	<p>UFem Presión venosa femoral PAP Presión arterial pulmonar PVC Presión venosa central PAI Presión auricular izquierda PAD Presión auricular derecho PIC Presión Intracraneal PVD Presión ventricular derecha CAU Presión arterial mesogástrica CVU Presión venosa mesogástrica P3 y P8 Etiquetas para canales de presión no específicos NOTA Los canales de presión Invasiva CAU y CVU sólo están disponibles con el paquete de software de UCI neonatal.</p> <p>2.7.9.7.3 Ajuste automático de escalas. <b>DOCUMENTO 11, P. 259</b> Optimización de la escala de la curva de presión Invasiva. Puede seleccionar un cálculo automático para un tamaño de curva optimizado. Este tamaño se utilizará para las Imágenes de curvas locales, tendencias y curvas. Otras situaciones (p. ej., la información enviada a la red) usarán la selección de escala que más se aproxime al límite superior de la escala optimizada. El algoritmo utiliza los cuatro últimos segundos de los datos de curva para calcular la escala. Si observa un cambio notable en la curva durante ese período de tiempo, espere a que la curva se estabilice y realice de nuevo la operación. 1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva. 2. Seleccione la ficha Configuración. 3. Seleccione Optimizar escala. La opción Escala mostrará ahora el rango de límites automático.</p>



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8 Gases:	2.7.9.8 Gases: <b>DOCUMENTO 13, P. 1</b> - Gases en vía respiratoria medidos mediante el método de flujo lateral (sidestream).
2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O <sub>2</sub> inspirado y espirado.	2.7.9.8.1 Despliegue numérico de O <sub>2</sub> inspirado y espirado. <b>DOCUMENTO 13, P. 2</b> Origen del paciente (O2) Sensor paramagnético diferencial de GE Curva de O2 FIO2 Concentración de O2 inspirado EtO2 Concentración de O2
2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N <sub>2</sub> O inspirado y espirado.	2.7.9.8.2 Despliegue numérico de N <sub>2</sub> O inspirado y espirado. <b>DOCUMENTO 13, P. 2</b> Oxido nitroso (N2O) Sensor de absorción de luz infrarrojo de GE FIN2O concentración de N2O inspirado EtN2O concentración de N2O espirado final
2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos.	2.7.9.8.3 Identificación automática de agentes anestésicos. <b>DOCUMENTO 13, P. 1</b> <b>DOCUMENTO 11, P. 322</b> Identificación automática de agentes con los módulos E-SCAIO, E-SCAIOV, E-CAIO, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente identificarán y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado.	<p>módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unas cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.</p> <p>2.7.9.8.4 Despliegue numérico de la concentración de gas anestésico inspirado y espirado. <b>DOCUMENTO 13, P. 2</b> Agente anestésico (AA) Sensor de absorción de luz infrarrojo de GE Curva de agente anestésico FIAA concentración de agente anestésico inspirado EtAA concentración de agente anestésico espirado final</p>
2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC).	2.7.9.8.5 Despliegue numérico de la concentración alveolar mínima (MAC). <b>DOCUMENTO 11, P. 319</b> CAM y CAMedad El concepto de concentración alveolar mínima (CAM) se basa en la suposición de que, en un estado estable, la presión alveolar parcial de un gas equivale a la presión parcial en el espacio efector del sistema nervioso central (es).

## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>valores de CAM se utilizan para calcular el nivel de anestesia causado por los anestésicos volátiles. El valor de CAM se puede mostrar en una ventana de parámetros numéricos. El valor de CAM es la concentración alveolar (espirada final) del agente en la que el 50% de los pacientes no responde a los estímulos nocivos o quirúrgicos. El valor se calcula a partir del agente anestésico medido real y los valores de N<sub>2</sub>O con fórmulas empíricas basadas en estudios estadísticos con pacientes anestesiados. El monitor puede mostrar dos valores de CAM diferentes, CAM o CAMedad, en función de diferentes fórmulas. El uso de CAM o CAMedad se selecciona durante la instalación y configuración. Los valores de CAM corresponden a los de adultos sanos de unos 40 años, y no pueden aplicarse a niños ni a pacientes mayores. La edad y otros factores individuales que influyen en el efecto de los agentes volátiles no se tienen en cuenta. El otro método de cálculo, CAMedad, tiene en cuenta la edad del paciente. El intervalo de edades es de 0 a 150 años. En el cálculo se utiliza 0 si la edad es inferior a 0, y 100 si la edad es superior a 100. Además, los cálculos de CAMedad incluyen los valores de presión atmosférica y de temperatura del paciente (el más alto medido). Si no se mide la temperatura del paciente, en su lugar se utiliza 37 °C. En el caso de los agentes volátiles, este método de cálculo supone una disminución de alrededor del 6,7% del valor de CAM con cada aumento de diez años de vida. La CAMedad se calcula si está activada en la configuración de la unidad de cuidados.</p>



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowal Salme No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01250 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0285VYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.8.6. Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta.	La edad del paciente se ofrece en el monitor. Si no se ofrece ninguna edad, se calcula la CAM sin tener en cuenta la configuración de la unidad de cuidados.  2.7.9.8.6 Detección automática de agentes anestésicos simultáneos y despliegue numérico de la concentración más alta. DOCUMENTO 11, P. 322 Identificación automática de agentes con los módulos E-CAIOV, F-CAIOV, E-CAIOV, E-CAIOV y E-CAIOVX Los módulos E con la opción de identificación del agente identifican y seleccionarán automáticamente isoflurano, desflurano, sevoflurano, enflurano y halotano. Los módulos pueden identificar dos agentes a la vez y mostrarlos como agentes principales y secundarios. Las concentraciones inspiratorias y espiratorias del agente se muestran en una ventana de parámetros numéricos. La concentración mínima para la identificación es de 0,15 vol%. La selección del agente permanece activa incluso si la concentración disminuye por debajo de 0,15 vol%. La identificación automática del agente está operativa tras el calentamiento normal del módulo (unos cinco minutos). Medición e identificación de los cinco agentes y de dos mezclas de agentes: halotano, enflurano, isoflurano, sevoflurano y desflurano.
2.7.9.9. Profundidad hipnótica.	2.7.9.9 Profundidad hipnótica. DOCUMENTO 11, P. 373, 374 Entropía El módulo de Entropía de GE Healthcare, E-ENTROPY, y



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowal Salme No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01250 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0285VYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.9.9.1. Despliegue numérico.	sus accesorios están indicados para usarse con pacientes adultos y pediátricos mayores de 2 años hospitalizados con el fin de monitorizar su estado cerebral a partir de la adquisición de señales de EEG (electroencefalografía) y EMGF (electromiografía frontal). Los Entropías espectrales  2.7.9.9.1 Despliegue numérico. DOCUMENTO 200, P. 1 Selección del formato de visualización de la Entropía Es posible seleccionar los parámetros de Entropía que deben aparecer en las ventanas de parámetros. 1. Pulse la tecla de módulo o seleccione la ventana de parámetros de Entropía. 2. Seleccione Configuración. 3. Seleccione una opción de la lista Formato de pantalla: • RE = Entropía de respuesta • SE = Entropía de estado • RE+SE = los dos anteriores • Todas = RE, SE y Reducción de supresión de descargas (BSR)  Presenta dos parámetros de Entropía Entropía de Respuesta (RE) - un parámetro de reacción rápida para la detección de la activación de las músculos faciales Entropía de Estado (SE) - un parámetro sólido y estable para la evaluación del efecto de agentes anestésicos en el cerebro de personas adultas
2.7.9.9.2. Curva de EEG.	2.7.9.9.2 Curva de EEG. DOCUMENTO 11, P. 377 Selección de la velocidad de borrado del EEG Esta configuración del término la velocidad de borrado para la curva del EEG.



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowal Salme No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01250 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0285VYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10. Alarmas auditivas y visuales, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:	2.7.10 Alarmas audibles y visuales, priorizadas en al menos tres niveles, con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros: DOCUMENTO 11, P. 140, 145, 146, 151 Niveles de prioridad de las alarmas Las alarmas fisiológicas y técnicas se clasifican según su nivel de prioridad: • Las alarmas de prioridad alta requieren una respuesta inmediata. • Las alarmas de prioridad media requieren una respuesta rápida. • Las alarmas de prioridad baja le indican que debe conocer esa situación. • Los mensajes de prioridad informativos proporcionan información que debe conocerse. Descripción de los mensajes de alarma e información Los mensajes de alarma e información pueden aparecer en tres áreas: • La ventana de parámetros • El área de curvas • El área de alarmas (parte superior de la pantalla) En el área de alarmas, pueden aparecer hasta cinco mensajes de alarma o información de izquierda a derecha, ordenados desde la alarma de mayor prioridad más reciente a la alarma de menor prioridad más antigua. En primer lugar se muestran hasta cuatro mensajes de alarma remota de mayor prioridad y más recientes, seguidos de los mensajes de alarma local de mayor prioridad y más recientes. Los mensajes de alarma e información se guardan en los registros clínicos. El acceso a los registros clínicos es una función de nivel de servicio



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowal Salme No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 01250 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040816

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0285VYR040-EE-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	México y está protegido por contraseña. Los mensajes de alarma e información almacenados en los registros clínicos incluyen lo siguiente: • Hora del suceso • Texto del mensaje de alarma o información • Valor actual y el límite de alarma asociada, si se trata de una alarma de límite • Ajuste local Ajuste del volumen de alarma Las opciones del menú Configuración de alarmas varían en función de lo que se ha configurado en Ajustes unidad de cuidados > Alarmas (protegidas por contraseña). 1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor. 2. Seleccione la ficha Audítilo y visual. 3. Ajuste el volumen en función de lo que haya disponible en el menú: • Ajuste el valor de Volumen de alarma. Es el volumen de todas las alarmas. • Ajuste el Volumen de alarmas para: por separado para Prioridad alta y media y Prioridad baja. Cuanto menor sea el número, más bajo será el volumen de alarma. Tengo presente que los niveles de volumen de alarma mínimos permitidos se establecen en los Ajustes unidad de cuidados. Configuración de los límites de alarma de parámetro Los límites de alarma de parámetro pueden configurarse en el menú Configuración de alarmas o en la ficha Alarmas del menú de parámetros. Los límites de alarma no deberían fijarse más allá de los límites fisiológicos razonables, con el fin de preservar la seguridad del paciente. Su ajuste fuera de los límites razonables provocaría que las alarmas resultaran ineficaces.



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>1. Seleccione Config. alarmas en el menú principal del monitor.</p> <p>2. Seleccione la ficha Límites de alarma.</p> <p>3. Seleccione una etiqueta de parámetro.</p> <p>Si no puede encontrar un parámetro determinado, seleccione la fecha o la derecha para mostrar más etiquetas. Si se ha desactivado el límite del parámetro, el límite de alarma aparecerá atenuado.</p> <p>Al seleccionar una etiqueta de parámetro, se abre la ficha Alarmas de ese menú de parámetro, permitiendo activar o desactivar alarmas y definir sus límites.</p>
2.7.10.1. Frecuencia cardíaca	<p>2.7.10.1 Frecuencia cardíaca.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 153</p> <p>FC/FP alta/bajo (TRAM, telemetría) o Taquícardia/FP alta/bajo (PSM, PDM)</p> <p>Si selecciona la prioridad baja, se mostrará el indicador de advertencia general.</p>
2.7.10.2. CO <sub>2</sub>	<p>2.7.10.2 CO<sub>2</sub></p> <p>DOCUMENTO 11, P. 312</p> <p>Ajuste de alarmas de límite de CO<sub>2</sub></p> <p>1. Seleccione una ventana de parámetros de gas.</p> <p>2. Seleccione la ficha CO<sub>2</sub> &gt; Alarmas.</p> <p>3. Establezca los valores límite alto o bajo de EtCO<sub>2</sub>, FICO<sub>2</sub> y Frecuencia respiratoria (seleccione el parámetro y a continuación los límites).</p>
2.7.10.3. Saturación de oxígeno.	<p>2.7.10.3 Saturación de oxígeno.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 232</p> <p>Ajuste de los alarmas y límites de alarma de la SpO<sub>2</sub></p> <p>Es posible ajustar las alarmas y los límites de alarma de</p>



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>las mediciones principal y secundaria de SpO<sub>2</sub> por separado.</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de SpO<sub>2</sub>.</p> <p>2. Seleccione la ficha SpO<sub>2</sub> o SpO<sub>2</sub>(E).</p> <p>3. Seleccione la ficha Alarmas.</p> <p>4. Ajuste los límites de alarma para SpO<sub>2</sub>, FC o FPI(SpO<sub>2</sub>).</p> <p>Si una opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados.</p> <p>Seleccione Alarma activa para ajustar los límites de alarma. Aparece FC cuando las Alarmas FC está definidas en Único. Aparece FPI(SpO<sub>2</sub>) cuando las Alarmas FC está definidas en Múltiples. Los ajustes FC y FPI(SpO<sub>2</sub>) no están disponibles para la medición secundaria de SpO<sub>2</sub>.</p> <p>5. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.10.4. Temperatura.	<p>2.7.10.4 Temperatura.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 278</p> <p>Configuración de las alarmas de temperatura</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de la temperatura.</p> <p>2. Seleccione Alarmas.</p>
2.7.10.5. Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y medial).	<p>2.7.10.5 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica y medial).</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 247</p> <p>Alarmas de PANI</p> <p>Configuración de las alarmas de PANI</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de PANI.</p> <p>2. Seleccione la ficha Alarmas.</p> <p>3. Seleccione la presión (Sistólica (ISIS), Media (M) o Diastólica (DIA)).</p> <p>Si la opción no está activa, los límites de alarma se muestran atenuados.</p> <p>Seleccione Alarma activa para establecer las alarmas.</p> <p>4. Ajuste los límites de alarma.</p>



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.	<p>2.7.10.6 Frecuencia respiratoria.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 214</p> <p>Activación o desactivación de la alarma de frecuencia respiratoria</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia.</p> <p>2. Seleccione la ficha Alarmas.</p> <p>3. Seleccione Alarma activa o Alarma inactiva para la Frecuencia resp Impedancia.</p> <p>Si selecciona Alarma inactiva, no es posible ajustar los límites de alarma.</p> <p>Configuración de los límites de alarma de la respiración por Impedancia</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de respiración por Impedancia.</p> <p>2. Seleccione la ficha Alarmas.</p> <p>3. Ajuste los límites de frecuencia respiratoria con los selectores de flecha.</p>
2.7.10.7. Presión arterial invasiva.	<p>2.7.10.7 Presión arterial invasiva.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 264</p> <p>Configuración de los límites de alarma de la presión invasiva</p> <p>1. Seleccione la ventana de parámetros de la presión invasiva.</p> <p>2. Seleccione el valor de alarmas deseado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alarmas x/y ej., Alarmas Art; ajustes para el canal de presión invasiva seleccionado.</li> <li>Alarmas FC; ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca proceden de una única fuente.</li> <li>Alarmas FP (x/y ej., Alarmas FP (Art); ajustes cuando las alarmas de frecuencia cardíaca se calculan a partir de varias fuentes</li> </ul> <p>NOTA: Si una opción no está activada, los límites de</p>



## ANEXO 1.2

## Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>alarma se muestran atenuados. Puede definirlas seleccionando Alarma activa.</p> <p>3. Ajuste los límites de alarma</p>
2.7.10.8 Gases anestésicos.	<p>2.7.10.8 Gases anestésicos.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 315</p> <p>Ajuste de alarmas de límite de gases</p> <p>1. Seleccione una ventana de parámetros de gas.</p> <p>2. Seleccione la ficha Agente/N2O &gt; Alarmas.</p> <p>3. Compruebe que la alarma (ETAA o FIAA) esté activada y ajuste sus valores de límite alto o bajo</p>
2.7.10.9. Profundidad hipnótica.	<p>2.7.10.9 Profundidad hipnótica.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 379</p> <p>Configuración de los límites de alarma de Entropía</p> <p>Es posible activar o desactivar las alarmas de límite y ajustar sus límites de activación según sus necesidades personales.</p> <p>1. Pulse la tecla de módulo o seleccione la ventana de parámetros de Entropía.</p> <p>2. Seleccione Configuración.</p> <p>3. Seleccione el parámetro (RE o SE)</p>
2.7.11. Inhabilitación de alarmas para el modo bypass cardíaco	<p>2.7.11 Inhabilitación de alarmas para el modo bypass cardíaco.</p> <p>DOCUMENTO 11, P. 148</p> <p>Audio ECG inactivo; desactiva las alarmas acústicas de todas las alarmas de límite de fuente de FC y FP, así como de arritmia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Audio apnea y ECG inactivo; desactiva las alarmas acústicas de todos los alarmas de límite de fuente de FC y FP, arritmia, apnea, FICO<sub>2</sub>, FICO<sub>2</sub>, frecuencia respiratoria, Pp(a) bajo, PPEP, PEEP, PEF y VMO.</li> </ul>



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: Especificaciones y Requisitos, Descripción Técnica del Licitante. Contains rows for 2.7.12 Alarma de apnea and 2.7.13 Alarma de arritmia.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: Especificaciones y Requisitos, Descripción Técnica del Licitante. Contains rows for 2.7.14 Con silenciador de alarma, 2.7.15 Monitorización de la relajación muscular, and 2.7.15.1 Despliegue numérico.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: Especificaciones y Requisitos, Descripción Técnica del Licitante. Contains rows for 2.7.15.2 Modos de estimulación and 2.7.16 Gasto cardíaco por termomodulación.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras
Gubernamentales

No. IA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: Especificaciones y Requisitos, Descripción Técnica del Licitante. Contains rows for 2.7.16.1 Despliegue de valores numéricos de Índice cardíaco, 2.8 Funcionamiento de la unidad de anestesia con modo bypass cardíaco, 2.9 Capacidad a futuro de interfaz con el sistema de información hospitalaria, and 3 Accesorios.





ANEKO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1. Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: O2-verde, N2O-azul, aire- amarillo (indicar marca, modelo y/o número de parte) con:	3.1 Una manguera de suministro por cada gas de acuerdo al código americano de colores: O2-verde, N2O- azul, aire amarillo). Marca AMVEX O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Air hose assembly 0231-1621-813 Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 3, Página 7</b> <b>DOCUMENTO 3, Página 7</b>  Documento 21, Página 9 DISS, Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies O2 hose assembly 0231-1621-810 N2O hose assembly 0231-1621-811 Vec hose assembly 0231-1621-813  ANSI DISS with O2 drive DISS Green, Blue, Yellow O2 North America except Canada, South America  Traducción Ensamblados de mangueras Diss Puritan O2 ensamble de manguera N2O ensamble de manguera Aire Ensamble de manguera  ANSI DISS con O2 gas motriz Verde, Azul, Amarillo Norte América excepto Canadá y Sudamérica.
3.1.1. Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica.	3.1.1 Conector para toma mural de acuerdo a la instalación de cada unidad médica. Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 3, Página 7</b> <b>Documento 21, Página 5</b> DISS, Diamond 4.6 m/15 ft hose assemblies DISS, NCG 4.6 m/15 ft hose assemblies DISS, Puritan 4.6 m/15 ft hose assemblies



ANEKO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.1.2. Regulador de presión externa para O2 y aire, como mínimo (indicar marca, modelo y/o número de parte).	Traducción Juego de manguera Diss, Diamante 4.6m Juego de manguera Diss, NCG 4.6m Juego de manguera Diss Puritan  3.1.2 Regulador de presión externa para O2 y aire Marca: Speed Air Modelo: 42M08 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION <b>DOCUMENTO 5, Página 1</b> Reg. d/Aire, 15 PCM/Aluminio, 1/4 pulg. NPT  Detalles del producto Regulador de Aire, Flujo Máximo 15 PCM, Material del Cuerpo Aluminio, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Presión Máx. 300 psi, Temperatura Máxima 175 Grados F, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 2.91 pulg., Ancho Total 4.25 pulg., Puerto de Coilbr
3.1.3. Trampa de agua para aire (indicar marca, modelo y/o número de parte).	3.1.3 Trampa de agua para aire Marca: Speed Air Modelo: AZK75 NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO SEGUN EN ACUERDO PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION <b>DOCUMENTO 6, Página 1</b> Filtro/Regulador, 1/4 pulg. NPT, 14 PCM  Detalles del producto Filtro/Regulador, Tamaño de la Tubería 1/4 pulg. NPT, Material del Depósito Policarbonato, Flujo Máximo 14 PCM, Presión Máx. 150 psi, Rango de Ajuste 5 a 125 psi, Altura Total 6.44 pulg., Ancho Total 1.63 pulg., Tamaño del Lavabo 1.0 oz., Tamaño del Puerto
3.2. Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables, con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud.	3.2 Dos circuitos de paciente reusables y esterilizables; con tubos corrugados de al menos 1.2 m de longitud.



ANEKO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
pieza en "Y" y codo (indicar marca, modelo y/o número de parte)	pieza en "Y" y codo VITAL SIGNS, 5037AEF Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 4, Página 101, 102, 103</b> <b>Documento 21, Página 4</b> Reusable Breathing Systems Patient Hytrel tube, with elbow, length: 0.35 m/14 in., tube ID: 22 mm, connectors: 22 mm F, 1/pkg tube material: hytrel (polyester thermoplastic elastomer), cuff material: silicone rubber, autoclavable at max. 134°C for max. 18 minutes, Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port • for passive humidification Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Adult M1012172 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 22 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port • for passive humidification  Traducción Sistemas reutilizables de respiración Tubo de paciente Hytrel, con codo, largo: 0.35m 14 Intubos DI, 22mm, conectores: 22mm F, 1paqe Material del tubo: elastomero políester termoplástico, material codo: hule de silicona, autoclavable a 134°C max. Por max. 18 min. Kit de Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Adulto M1012172 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: - 2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmf -22mf) - Pieza en Y - Codo - Para humidificación pasiva



ANEKO 1.2  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres  
niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.3. Un circuito de paciente neonatal reusable; esterilizable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.3 Un circuito de paciente neonatal reusable y esterilizable VITAL SIGNS, 1552017 Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 9, Página 28;</b> <b>DOCUMENTO 4, Página 101 y 103</b>  <b>DOCUMENTO 21, Página 4</b> Circuitos de anestesia neonatal 1552017 20 pzas - Manguera corrugada de 60 pulgadas (1.52 m) con 10 mm de diámetro • Bolsa sin látex de 0.5 L • Codo con puerto de muestra de gas con tapa • Filtro B/V (503) en la rama inspiratoria • HCH (5704) • 20 pies (3 m) de la línea de CO2 con dos conectores macho a Patient Circuit Kit - Hytrel Tubing, Pediatric M1014751 Patient circuit kit, 1.5 m/60 in. Includes: • 2 Hytrel tubes (1.5 m, 15 mm F - 22 mm F) • Y-piece • swivel elbow with gas sampling port, for passive humidification  Traducción Circuito de paciente- Tubo de Hytrel, Pediátrico M1014751 Circuito de paciente 1.5m/60in Incluye: - 2 Tubos de Hytrel (1.5m, 22mmf -22mf) - Pieza en Y - Codo para humidificación pasiva
3.4. Un circuito de reinalación parcial, tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.4 Un circuito de reinalación parcial, tipo Bain, semicerrado o equivalente, reusable y esterilizable VITAL SIGNS, AFR1200X. Se anexa registro sanitario



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YRD40-E2-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	DOCUMENTO 9 A Páginas 1 y 2 DOCUMENTO 23, Página 38  Circuito de anestesia de un solo tubo dividido por un septo, de uso único por paciente con sistema de ventilación TIPO BAIN. El septo divide los gases inspirados de los espirados, con conexiones estándar y compatibilidad directa de todos los equipos de anestesia de GE y Datex. MAGEH
3.5. Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de:	3.5. Bolsas para ventilación reusables, esterilizables y libres de látex, con capacidad de: Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 4, Página 105 Documento 21, Página 3 Manual breathing bags - Lote: Free, Neoprene, Autoclavable
	Traducción Bolsa de Ventilación Manual. Libre de látex, Neopreno, Autoclavable
3.5.1. Un litro +/-10% (una pieza) indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.5.1 Un litro +/-10% (una pieza) Marca: GE M1005512 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 4, Página 105 Documento 21, Página 3 Manual breathing bag, 1 liter, 22 mm cuff M1005512
	Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 1 litro y apertura de 22mm
3.5.2. Dos litros +/-10% (una pieza) indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.5.2 Dos litros +/-10% (una pieza) Marca: GE M1005513 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 4, Página 105 Documento 21, Página 3



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YRD40-E2-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Manual breathing bag, 2 liter, 22 mm cuff M1005513  Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 2 litro y apertura de 22mm
3.5.3. Tres litros +/-10% (una pieza) indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.5.3 Tres litros +/-10% (una pieza) Marca: GE M1005514 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 4, Página 105 Documento 21, Página 3 Manual breathing bag, 3 liter, 22 mm cuff M1005514
	Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 3 litro y apertura de 22mm
3.5.4. 500 ml para pacientes neonatales (una pieza) indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.5.4 500 ml para pacientes neonatales Marca: GE M1005511 Se anexa registro sanitario DOCUMENTO 4, Página 105 Documento 21, Página 3 Manual breathing bag, 0.5 liter, M1005511
	Traducción Bolsa de Ventilación Manual, 0.5 litro y apertura de 22mm
3.6. Para SpO2:	3.6 Para SpO2: DOCUMENTO 14, P. 166 Sensores y cables GE SpO2
3.6.1. Un cable troncal reusable. Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.6.1 Un cable troncal reusable. Indicar marca, modelo y/o número de parte (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C180298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 167 DOCUMENTO 21, P. 27



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YRD40-E2-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	Cable de interconexión TruSignal de 10 ft (3 m), conector GE (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-G3)
3.6.2. Un sensor tipo dedal reusable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.6.2 Un sensor tipo dedal reusable. Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C180298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 166 DOCUMENTO 21, P. 27 Sensor de dedo TruSignal, 3.3 ft (1 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-F-D)
3.6.3. Un sensor multitallo reusable. Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.6.3 Un sensor multitallo reusable. Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C180298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 166 DOCUMENTO 21, P. 27 Sensor de pulso sensible TruSignal, 3.3 ft (1 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: TS-SE-3)
3.7. Para temperatura:	3.7 Para temperatura: DOCUMENTO 14, P. 166 CONTROL DE TEMPERATURA
3.7.1. Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.7.1 Un sensor reusable de temperatura (de piel o de superficie) (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C180298 CARESCAPE Monitor B650



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, torre B  
Colonia Santa Fe, 01210 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92040916

ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-0196YRD40-E2-2017  
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	DOCUMENTO 14, P. 166 DOCUMENTO 21, P. 27 Sonda de temperatura cutánea, odontopediátrica, aplicación: dedos, dedos de los pies, oxiar 1 (axilas) usando cinta o estructura postej; tiempo de respuesta: 15 segundos; diámetro de sensor: 0.39 pulg. (10mm); longitud del cable: 30 ft (9m) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024254)
3.7.2. Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.7.2 Un sensor de temperatura esofágico o rectal, reusable. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300C180298 CARESCAPE Monitor B650 DOCUMENTO 14, P. 166 DOCUMENTO 21, P. 27 Sonda de uso general para adulto, aplicación: esofago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; diámetro del sensor: 0.26 pulg. (6.6mm); longitud del cable: 30 ft (9m) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024247) Sonda de uso general pediátrica, aplicación: esofago, recto; tiempo de respuesta: 30 segundos; diámetro del sensor: 0.12 pulg. (3mm); longitud del cable: 18 ft (5.5m) (Marca: General Electric; Número de Parte: M1024251)
3.8. Para presión no invasiva:	3.8 Para presión no invasiva: DOCUMENTO 14, P. 163 Brazaletes de presión semiautoma no invasivos
3.8.1. Manguera con conector para los brazaletes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.8.1 Manguera con conector para los brazaletes. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 20J7008-001) Se anexa Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains details for blood pressure monitors and cuffs.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains details for pediatric and adult ECG leads and cables.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains details for ECG leads, CO2 sensors, and respiratory flow sensors.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales
No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains details for water traps, CO2 sensors, and ECG leads.



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92000916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.103.1. 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.103.1 20 líneas de muestra y adaptadores de vías aéreas. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CIB0298 CARESCAPE Monitor B650  <b>SE OFERTA TECNOLOGIA SIDESTREAM</b>
3.31. Cable troncal para transductor de presión invasiva (un cable por canal). Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.31 Cable troncal para transductor de presión invasiva (un cable por canal). Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2023196-003) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CIB0298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 27</b> Cable adaptador de transductor de invBP dual Abbott-litospina, 4 pies (3.6 m) para transop. I&HV (Marca: General Electric; Número de Parte: 2023196-003)
3.12. Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.12 Para la monitorización de la relajación muscular: transductor para paciente adulto y pediátrico. (Indicar marca, modelo y/o número de parte). (Marca: General Electric; Número de Parte: 88841A) (Marca: General Electric; Número de Parte: 88841B) (Marca: General Electric; Número de Parte: 89743B) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CIB0298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 27</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Cable sensor NMT, 11 pies (3.3 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 88841A) MechanoSensor NMT, 1 pies (0.3 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 88841B) MechanoSensor NMT pediátrico, 1 pie (0.3 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 89743B)



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92000916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
3.13 Para monitorización de la profundidad hipnótica: un cable troncal. Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.13 Para monitorización de la profundidad hipnótica un cable troncal. (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: M105078A) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CIB0298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 47</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Cable de entraplo GE, 11.5 pies (3.5 m). Para uso con entraplo y sensores de entraplo GE (Marca: General Electric; Número de Parte: M105078A)
3.14 Para monitorización de gasto cardíaco: un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.14 Para monitorización de gasto cardíaco: un cable troncal reusable (indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CIB0298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 17</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Cable de cuidado del gasto cardíaco de 12 pies (3.6 m) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2025248-001)
3.15. Sensor de flujo reusable (dos piezas). Indicar marca, modelo y/o número de parte)	3.15 Sensor de flujo reusable (dos piezas). Marca: GE 1503-3858-000. Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 13, Página 8</b> (10-2) <b>Documento 23, Página 8</b> (En condiciones de uso normales, el sensor cumple las especificaciones durante al menos 3 meses). • Sustituya los sensores de flujo esterilizables en autoclave de metal. (En condiciones de uso normales, el sensor cumple las



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92000916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4 Consumibles:	especificaciones durante al menos 3 años.  Sensor de flujo, 1503-3858-000
4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) Indicar marca, modelo y/o número de parte)	SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO <b>DOCUMENTO 24</b> SE ANEXA CARTA DE CUMPLIMIENTO 4.1 Electrodo para ECG adulto (100 piezas) y electrodos pediátricos (100 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31138733) (Marca: Medtronic (Covidien); Número de parte: 31050522) SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE, Electrodo desechable Kendall ISO 13485-2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 <b>Documento 17, Página 1, 2</b> <b>DOCUMENTO 22, P. 1, 6, 10, 27</b> Kendall Electrodo Medi-Trace Mini (Granul)  (IMAGEN)  Kendall Electrodo Medi-Trace 200  (IMAGEN)
4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.2 Electrodo para ECG neonatales (50 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: Medtronic; Número de parte: 31424743) Registro Sanitario: 584E96 SSA Electrodo desechable Kendall SE ANEXAN REGULADORES VIGENTES: Registro Sanitario No. 584E96 SSA, VIGENTE, Electrodo desechable Kendall ISO 13485-2003 No. FM 75122 FDA No. 8772-11-2015 <b>Documento 18, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 22, P. 5, 10, 27</b> Kendall KHTu Col



GE Sistemas Médicos de México S.A. de CV  
Antonio Dowell Jaime No. 70, 4to piso, Torre B  
Colonia Santa Fe, 02120 Ciudad de México  
R.F.C. GSM 92000916

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras  
Gubernamentales  
No. LA-019GYR040-EB-2017

Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
4.3 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaño:	Electrodo Pre-Alambrado (IMAGEN) 4.3 Mascarillas transparentes con sello libre de fugas, libres de látex, desechables, tamaño: Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 9.B, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 23.A, Página, 3</b> Información del producto Las mascarillas que se cuentan con un diseño especial y cómodo para la nariz, con un sello de baja presión. Anillos reforzados de colores removibles para diferentes procedimientos.
4.3.1 Adulto (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.3.1 Adulto (20 piezas) HUDSON 1275 Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 9.B, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 23.A, Página, 3</b> 1275 Adulto mediano rojo
4.3.2 Pediátrico (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.3.2 Pediátrico (20 piezas) HUDSON 1273 Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 9.B, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 23.A, Página, 3</b> 1273 Pediátrico amarillo
4.3.3 Neonatal (20 piezas) (Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.3.3 Neonatal (20 piezas) HUDSON 1271 Se anexa registro sanitario <b>DOCUMENTO 9.B, Página 1</b> <b>DOCUMENTO 23.A, Página, 3</b> 1271 Neonatal blanco
4.4 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechable para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. Indicar marca, modelo y/o número de parte)	4.4 Manguera de conexión y 20 brazaletes desechable para medición de la presión no invasiva neonatal, en dos medidas diferentes. Indicar marca, modelo y/o número de parte) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2051709-003) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2427) (Marca: General Electric; Número de Parte: 2025) Se agrega Registro Sanitario No. 2296E2012 SSA PRORROGA NO. 173300CIB0298 CARESCAPE Monitor B650 <b>DOCUMENTO 14, P. 160, 162</b> <b>DOCUMENTO 21, P. 27</b> Manguera de alta presión arterial no invasión, tuberia



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for medical equipment like transducers and electrodes.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains technical specifications for cardiac sensors and filters.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains maintenance and warranty requirements for medical equipment.

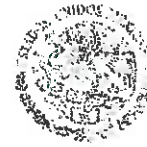
ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de compras Gubernamentales

No. LA-019GYR040-EB-2017
Adquisición de Equipo Médico para cubrir las necesidades del Programa de Sustitución de Equipo Médico en Unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Ciudad de México, a 6 de Septiembre del 2017.

Table with 2 columns: ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS and DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE. Contains certification and registration requirements for medical equipment.

ANGEL CLODIALDO ERINOSA YECAS
REPRESENTANTE LEGAL
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.
ventas\_eban@ge.com | 5255 9377 8679



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

### III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

#### III.1 Plazo y lugar de entrega

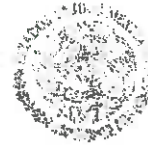
**Plazo:** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

**Lugar de entrega:** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

#### III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso: software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
  - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

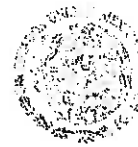
### III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

#### IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

##### IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

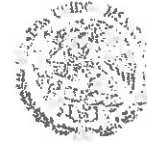
- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

##### IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



#### IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

#### IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

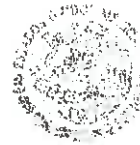
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

#### IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

#### IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

#### IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

**6 días hábiles** posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

#### IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

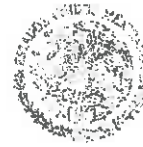
El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

#### V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
  - a) Número de Proveedor
  - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
  - a) Número de contrato
  - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

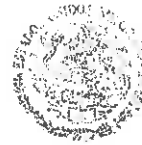
1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



## VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

## VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATACION





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF...STRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE  
 INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

<p>No. 2</p>	<p>ANEXO 1          Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> <li>9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).</li> </ol>
<p>No. 3</p>	<p>ANEXO 1          Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ...</li> <li>2. ...</li> <li>3. ...</li> <li>4. ...</li> <li>5. ...</li> <li>6. ...</li> <li>7. ...</li> <li>8. ...</li> </ol> <p>(Se agrega)</p>
<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]* 2270

*[Handwritten mark]*



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0220**

### **ANEXO 3 (TRES)**

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,  
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA  
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,  
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE  
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE  
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXO 3**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

THE UNIVERSITY OF  
THE SOUTH PACIFIC

7





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Partida	Unidad	Ubicación	Descripción	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Observaciones	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HICARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSEQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seris y Zachiha S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azoapalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSEQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cabuñch	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Avellan Nahuatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lk. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHAMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Jalisco	HGZJUMA TLAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Pueblo s/n eq. Tepeyac, Col. El Tepeyac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nélhus	christopher.olvera@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpanpanila, Tlalpanpanila de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javir.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Praseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villalmez Wong	anuar.villalmez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Morelos	UMF13 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62560, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Morelos	UMF13 MICATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Micatlán, Micatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Geaardo Ruiz Miframontes	oliver.rtz@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Robla Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruñobé C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pared y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	1
2	Nuevo León	LUMF26 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Cardia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	3
2	Oaxaca	HGZ1 UJMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec, Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 69300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:maso.	2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENEDORES

Estado	Distrito	Unidad	Responsable	Administrador de Contenedor	Categoría	Correo Electrónico	Modelo	Valor	Unidad	Comentarios
2	Queretaro	H623 SN-JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76900, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zsaez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	2
2	Queretaro	UMF12 CADEHERITA DE MONTES, ORO	Esquejel Montes SN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zsaez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Idris Ovela Barrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Tamaulipas	H6216 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Franc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNIUS TEOLOCOHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C.P. 90650 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Helíoma SN, Col. Larrado C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	3
2	Veracruz Norte	H62MF93 SN ANDRES TUKTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Masamons SN, C.P. 92520, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VTE	Avandía Urabán Galván SN, C.P. 94250, I. Nogales, Coscomatepec del Campo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SN, Col. Epitaf C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chuato (Esta En Un Camino), Col. Hato Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Penolera C.P. 92930, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Coliba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATENACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95370, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Caspa	1
3	Chihuahua	H626 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juárez, Zona # 460 Norte Zona PRONAF, C.P. 31000, Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	H6235-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Carretera Federal No. 1 Entre Almirante E Hidalgo Col. Zaragoza, C.P. 31000, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	H62MF8 SAN ANSEL, DF SUR	Av. San Anselmo y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 06900, San Anselmo, México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HERM6 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 48900, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.ojeda@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H621 TEPIC, NAY	Av. Independencia No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Millramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H6236 UMAA 1, PUEBLA, PUE	90 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72050, Heredia Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6230 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linaeth Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linaeth.tinoco@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H623 HERMOSILLO, SON	Av. Seguros Social SN, Colonia Modelo, C.P. 86190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estados	División	Unidad	Ubicación	Responsable del Contrato	Correo Electrónico	FOLIO	Características
3	Tamaulipas	HGZ15 CIUMAA CD. FETINACA, TAMPS	Bv. Hielago 2000 Col. del Valle C.P. 86200, Hermosa, Tamaulipas	Ing. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basalo Padilla	juan.basalo@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HGFR6 UMMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Sanito Vilfo	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Puercas Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06800, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Quintana Roo	HGPT7 CANCUN, Q ROO	Montemay, Monterrey, Nuevo León	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallan@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
4	Zacatecas	HGZ11 ZACATECAS, ZAC	Problemas Díaz Milón S/N Esq. Cacho Col. Fajetas, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.
5	Chihuahua	HGR11 CHIHUAHUA, CHIH	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Miguel Martínez Cadenas	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. Cardiología C.M.N Sigo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA C.M.N Sigo XXI	Av. Universidad y García Conde	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucado@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Enríche Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.llovesbo@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Ciudad Valiente y Jaramandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejal E. Chavez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.lomes@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Hiligay y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Coahuila, Coahuila	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89498, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.
6	Guajuato	HGZA DELAYA, GTO	Av. Colón con Izazala, Col. García Ginerés C.P. 97076, Merida, Mérida, Yucatán	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHANVER	Av. Mutualismo Esp. Río Lema, Centro C.P. 38060, Colajaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Formanbo Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	de Iragordo de La U.S.P. 27200, Torón, Coahuila	Ing. Rafael Ortega Aguirre	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFFECTO C.M.N LA RAZA	de Iragordo de La U.S.P. 27200, Torón, Coahuila	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.llovesbo@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Jalisco	HGR110 GUADAJALARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.llovesbo@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	México Oriente	HGZ1197 TEXCOCO, EDO MEX	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Calle Benito Bucaramantes S/N Col. Niños Heróicos, C.P. 56153 Tuxtla de Mora, Tuxtla, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
7	UMAE HEPEDIATRIA DBLACMINOC-JAL	UMAE HEPEDIATRIA DBLACMINOC-JAL	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quintero	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.
8	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF6 ENSENADA, BC	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGR11 UMAA TIJUANA, BC	Av. Rotonda No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Calle Cañada #19601 Col. Río Tijuana Ircana Emapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF6 TIJUANA, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)
8	Baja California	HGZMF6 TIJUANA, BC	Bvtd. Salinas y Co. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16378	Curva de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Estado	Unidad	Dirección	Administrador de Contrato	Ciudad	Ciudad	Unidad	Unidad	Ciudad	Cantidad
Baja California	HQPM31 MEXICALI, BC	Calle 5 y Av. Leroux s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali,	Ing. Héctor Baro Ventura	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	Hector Baro@imss.gob.mx	1
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Baja California Norte Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	erick.logan@imss.gob.mx	1
Chihuahua	HQALM23	Proteccion Independencia Tecnológico Centro 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Coahuila	Coahuila	Jefe de Servicios Administrativos	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	2
Coahuila	HQZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	jose.alopezcha@imss.gob.mx	1
Coahuila	HQZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 25070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	jose.alopezcha@imss.gob.mx	2
Coahuila	HQZM16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jazmin Col.Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	jose.alopezcha@imss.gob.mx	4
Coahuila	HQZM18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	jose.alopezcha@imss.gob.mx	2
Coahuila	HQZM17 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	jose.alopezcha@imss.gob.mx	3
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	jose.alopezcha@imss.gob.mx	2
Hidalgo	HQZM16 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Matamoros Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepali del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. José Alberto López Chávez	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	jose.alopezcha@imss.gob.mx	1
Hidalgo	HQZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Machuc Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 49300, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	1
Hidalgo	HQZM14 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lincoln y Ent. María Camila Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 44300, Monterrey, Nuevo León	Ing. Eduardo Rangel García	Coahuila	Coahuila	Director Administrativo de la UMAE	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	1
Hidalgo	HQZM13 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle 41 No. 439 y 34 Ent. Venencia El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Osorio Moguel	Coahuila	Coahuila	Director Médico	Director Médico	francisco.osorio@imss.gob.mx	2
Hidalgo	HQZM12 TULA DE ALLENDE, HGO	Azcapotzalco, Distrito Federal Cruz Valiente Esp. Antonio Valeriano Col. La Reza C.P. 02900, Delicias, Aguascalientes	Ing. José Luis Flores Bolafios	Coahuila	Coahuila	Jefe de la División Biomédica	Jefe de la División Biomédica	jose.l.flores@imss.gob.mx	1
Hidalgo	HQZM11 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Hidalgo y Jucaraneras S/N Col. La Reza C.P. 02900, Delicias, Aguascalientes	Ing. Juan Gabriel Osorio Peñaña	Coahuila	Coahuila	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	24
Hidalgo	HQZM10 TULA DE ALLENDE, HGO	Trayén San Angel C.P. 01900, Delicias, Aguascalientes	Ing. Gustavo Parales Arroyo	Coahuila	Coahuila	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	10
Hidalgo	HQZM9 TULA DE ALLENDE, HGO	Distrito Federal Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Elizarrá González Cárceles	Coahuila	Coahuila	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	2
Hidalgo	HQZM8 TULA DE ALLENDE, HGO	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Coahuila	Coahuila	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	10
Hidalgo	HQZM7 TULA DE ALLENDE, HGO	Calzada Benito Juárez Esq. Don Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coahuila	Coahuila	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	2
Hidalgo	HQZM6 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Mariano y Paseo de los Américos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coahuila	Coahuila	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	2
Hidalgo	HQZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coahuila	Coahuila	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	1
Hidalgo	HQZM4 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Compañeros y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coahuila	Coahuila	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	1
Hidalgo	HQZM3 TULA DE ALLENDE, HGO	Carreteras de los Bojorges de Los Chivos 101, C.P. 61500, La Goleta, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coahuila	Coahuila	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	5
Hidalgo	HQZM2 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Curus 63 Col. Las Américas C.P. 50657, La Piedad de Amoles, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coahuila	Coahuila	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	1
Hidalgo	HQZM1 TULA DE ALLENDE, HGO	Carreteras No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Garatido Ruiz Méndez	Coahuila	Coahuila	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	6
Oaxaca	HQZM10 OAXACA, OAX	Carreteras Esmeraldas s/n. Cuauhtémoc	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coahuila	Coahuila	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	2
Oaxaca	HQZM9 OAXACA, OAX	Carretera Tlaxiapa Valler Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiapa, C.P. 61300 San Juan Bautista Tlaxiapa, San Juan Bautista, Tlaxiapa, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coahuila	Coahuila	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	5
Oaxaca	HQZM8 OAXACA, OAX	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcilaso Col. San Nicolás Teñitlanilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coahuila	Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magan@imss.gob.mx	2
Oaxaca	HQZM7 OAXACA, OAX	77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Coahuila	Coahuila	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanis.fontes@imss.gob.mx	1
Oaxaca	HQZM6 OAXACA, OAX	Calle del Seguro Social Col. Americana, C.P. 84540 Nacoatzacoahuila, Nacoatzacoahuila, Oaxaca		Coahuila	Coahuila				





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

# Pedido	Destinatario	Ubicación	Solicitud	Administrador de Contrato	Correo	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Investigación Quirúrgica, Col. Matamoros del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Yvonne Gabriela Fuentes Hernández	yvonne.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1	5	
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Barrio Olvera Bonfá Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvonne Gabriela Fuentes Hernández	yvonne.fuentes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1	5	
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1	2	
8	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guirita S/N Esp. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1	2	
8	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reyesca, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1	5	
8	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Pasado de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Marco Alberto Mondragón Juárez	marco.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1	8	
8	OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balísar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1	4	
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Díaz Mirón S/N Esp. Cadete Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1	2	
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Feloma S/N Col. Laredo C.P. 92660, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1	1	
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (opcional (con fototerapia))	1	2	
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	1	
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Pabellón No. 84 Fracc. Bahía C.P. 29860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	1	
9	Baja California	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Raúl Cortez C.P. 63439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	1	
9	Baja California Sur	HGZ5238 SAN JOSÉ DEL CABO BCS	Lote 01 Mericana 01 de la Parcela 348 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo, Baja California Sur	Ing. Erick El Raimón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	1	
9	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fray U. Gómez S/N, C.P. 84000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayaza	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	1	
9	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX	Via Mexosa Km. 19.5 Arriaga Carretera A Pachuca Col. Santa María Tulapec, San Cristóbal, Co.	Ing. Javier Rodríguez Quienda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color	1	1	
9	OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Carretera de Morelos, Edo. de México, Boliseno Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Baja California	HGR1-UMAA TULIANA, BC	Calle Canasta # 18801 Col. Pío Tijama Tarasca Elapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Baja California	UMFH4 EUDO DUPANGO, BC	Av. Alienda s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21726, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Edo. Mex. Mexicali C.P.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alamo y López Mateos Col. Centro C.P. 29700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Raimón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col Centro C.P. 29710, Comoná, Baja California Sur	Ing. Erick El Raimón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	2	
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5, Col. Delfinas C.P. 26078, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	2	
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Góscu C.P. 25070, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Azarín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	2	
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Parodi R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Mirja No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con integración	1	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clasificación	Ubicación	Administrador	Función	Correo Electrónico	REU	Interpretación	Canal	Cantidad
Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Guaymas y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27145, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Muñoz Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 28630, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Allende y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Quintanero y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Coahuila	UMF8 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Mireros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 28370, Miquiztitzaco, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Coahuila	UMF28 AGUILTA, COAH	Cdad. Hospitalera Col. Zona Centro C.P. 28600, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Coahuila	UMF50 CUATROCENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27940, Cuatrocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Fenic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicotlán No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 28600, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Coahuila	UMF Y UMAA	Damaso Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Michoacano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Distrito Federal Norte	UMF61 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquinas Compañera Col. Mercad Bahiarena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Distrito Federal Sur	HZ24 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Ahli No. 144 Francisco del Paso y Tomoso Col. Sanjías México C.P. 06400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	5
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	9
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seis y Zuchilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SNI FERNANDO DPSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callesón San Fernando Col. Torrelado Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Hosp. Especialidades 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Hosp. Especialidades 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Bvd. Adolfo López Mateos y Presco de los Insurgentes Col. Los Prados C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pecos Vazquez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.pecos@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD ORREGON, SON	Av. Cuauhtémoc, Est. Centenas y Panfilo S/N Col. Pomerado Hogar C.P. 81910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Chasophar Zárate Piango	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	chasophar.zarate@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	7
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HESP CAMVER PUE	Calle Predomación Hidalgo y Huisanguay S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	2
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CAMVER PUE	Av. Lincoln y Fco. Vázquez Col. Nueva Noroeste C.P. 21108, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	5
Hosp. Especialidades, Michoacán	H328 URUJAN, MICH	Carretera Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Carretera Benito Juárez Esq. Con Eje. Vial S/N Col. Linderas, Cametara Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lauc@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	2
Hosp. Especialidades, Michoacán	H32 CAMERELA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Hosp. Especialidades, Michoacán	H32 ZARZAR ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col. Centro C.P. 59600, Zacapala, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	2
Hosp. Especialidades, Michoacán	H32 ZAMPF APATZINGAN, MICH	Calle Compañera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60660, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Hosp. Especialidades, Michoacán	H32 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galiza, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1
Hosp. Especialidades, Michoacán	UMFHS-ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esp. Con Landa y Fija Col. Mocatzama C.P. 61505, Huelba Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Unidad	Nombre del Contratista	Categoría	FEEL	SEI	Descripción del Contrato	Unidad
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas y Conegualva S/A, Col. Centro A Un Leado de La Presidencia y Ofi Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Mújica, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bopogues Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Paloma 1 Entre Sol de Mayo y Heliofina Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	PGZMF10 SANTAGO	Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Nicolas Echeverria sn Col. Cuautlameroc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	UMF27 SN JOSÉ DEL VALLE.	Joselita Ortiz de Domínguez No 1 Carra. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nayarit	UMF16 ALLENDE, NL	Calle 1 No 171, Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA, APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	HGSNAF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 68200, Ciudad Sabinas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
Nuevo León	UMFH19 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67950, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMFH15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Correo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Francisco Arriaga Axtán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomero y Prokang, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2b, San Pedro C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66200, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Apodaca y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF43 GFRAL ESCOBEDO, NL	Calles Gascas y Guanjuatilo Col. Callesito Garza C.P. 66150, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF 88 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Carrazos 350, Col. Rincón de La Sierra, Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF 11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Romazá Saucedo	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inkonavit La Marganita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Querétaro	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Quereirano	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Rfo. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa, Juarez, Querétaro, Querétaro	Ing. Varva Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	HGZ2 Cárdenas, TAB	Av. Francisco Irujo García S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86600, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tamaulipas	HGZ16 CIUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillén Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APZACCO, TLAX	Calle Centenario Esc. Venustiano Carranza y Felipe Landolfat S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPUJALPAN, TLAX	Puerto Bonilla Est. Hidalgo, C. P. 90200 Calpujalkan, Calpujalkan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
UMAE HPEDIATRIA OBLACINDO, JAL	UMF4E HPEDIATRIA OBLACINDO, JAL	Bellisario Domínguez No. 295 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Est. Ceilo Col. Floresta C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Distribución	Ubicación	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	ADU	ESL	Electrocardiógrafo	Con
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDUEL, VER NTE	Av. Andrés Bello Magallon Esq. Carrizosa González - Huastla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo (interpretable)	con
Veracruz Norte	HGZMF26 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mira de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92778, Tlaxiapa de Rodríguez Cano, Tlaxiapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo (interpretable)	con
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra No. 31 col centro. c.p. 98700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Marín Condova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo (interpretable)	con
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo (interpretable)	con
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Institur Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo (interpretable)	con
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo (interpretable)	con
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo (interpretable)	con
Baja California	HG290 MEXICALI, BC	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Zacatecas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Baja California Sur	HG2MF1 LA PAZ, BCS	Av. Lento y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Francisco I. Madero C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Coahuila	HG2MF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Mexicana, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSQ U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMI CD OREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huisacway S/N Col. C.P. 85180, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lidia Luzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lidia.limado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Monjes Zapata 203 Pto Moreno y Jimenez Estaveros Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Luzeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lidia.limado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	con
Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUARANTEMO, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Rama sin Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZMF17 SAN ANTONIO DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente sin Col. Ch Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Chihuahua	HGZMF20 SAN ANTONIO DELICIAS, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Guatemala	HGZ26 CAYAMA, GU	Av. Manuelito Esq. Río Lemba, Centro C.P. 39080, Cayama, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Guatemala	HGZMF2 IRIGUAY, GU	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 26950, Iriguay, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Raza	UMAE HG OMI LA RAZA	Cdad. Valdey y Jaramero Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Balleza	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. Pediatría C.R.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CAMXSCXII	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 08720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Contratación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 8 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Snalua	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Tampulipas	HG213 MATAMOROS, TAMPS	Calle 1a, Ocampo y Mila 600 Col. Zona Centro C.P. 87900, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fonocardiador integral para refina, estado sólido.	con
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Valázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Coordinador Biomédico	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fonocardiador integral para refina, estado sólido.	con
Jalisco	HG346 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mejias	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fonocardiador integral para refina, estado sólido.	con



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Entidad	Unidad	Personal	Responsable	Grupos	Salvo Electrónica	PHU	Costo	Destino	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68006, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistmica SN Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis	Ing. Linda Lizeith Triado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triada@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
13	Sinaloa	HGR CULLACAN, SIN	Polisí Francisco Zarco y Avenida Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Posadas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocopiador integral para retina.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tlaxtepec, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Mejor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Cuauhtémoc, Esp. Conventos y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CIVIVER	Carretera y Jaramanas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobalcos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CINILA RAZA	Av. Guatano Bar No. 28 Col. San Bartolomé Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGZ221 TOLUCA, EDO MEX	Jesús Ortiz de Domínguez Esquinas Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Calle Cajas 63 Col. Las Arboledas C.P. 59557, La Piedad de Carabá, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZ71 LA PIEDAD, MICH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ritz@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ciudad. Heroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Hecaco, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAXA, PUE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Av. Niños Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Distrito Federal Norte	UNIF 6 LA MERGED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquinas Conesqueros, Col. Merced Bahuena C.P. 13810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	Hidalgo	HGSZ3 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edger Aarón Hernández Torres Guivera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	edger.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Milanes Montemayor Guivera	Ingeniero Biomédico Delegacional	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	México Poniente	HGZ7194 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Av. Guatano Bar No. 28 Col. San Bartolomé Nahuatlán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico E2	oliver.ritz@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresca, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuina de calor radiante.	2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuina de calor radiante.	3
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Canas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Hector Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuina de calor radiante.	3

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Región	Usuario	Dirección / Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Fecha	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	Av. Tío Magdalena No. 259 Entre Alarcón y Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Ciudad de México	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiant.	10
16	Michoacán	Vista Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiant.	2
16	Michoacán	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiant.	1
16	Michoacán	Ave. Buenavista de los Ovejas 101, C.P. 61301, La Galleta, Chapa Michoacán de Oaxaca	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiant.	5
18	Tlaxcala	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 90060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiant.	3
16	Tamaulipas	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guadalupe Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guadalupe@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiant.	2
16	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alberto Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiant.	1
16	Yucatán	Av. Cobán con Tixtla Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Atrasto Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.atrasto@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiant.	2
17	Aguaascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruapan C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguaascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguaascalientes	Av. de la Convención Norma 1914 esquina con Perifericos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Cruz. Antonio Barro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Hidalgo y Gómez Farias Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26360, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	Diamante Rodríguez No. 790, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mexiquitlán, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Games C.P. 36500, Acapulco, Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	Guerrero, Guerrero	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	Carretera y Helio No. 1 Col. El Huiji C.P. 40880, Teniente José Acuña, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	Av. de las plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Teco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40960, Punguabato, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	Av. Ruiz Cortines s/n, Interav. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	Carretera la Poca Lote 1, Col. Llano Largo, Joyas del Guerrero, C.P. 39905	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades IV 2, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Huilqueay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Chilitos C.P. 44520, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstetrica No. 23, Nuevo León	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alberto Montemayor Guereca	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cuzares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENERXTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautabán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4**

**GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Comunidad	Unidad Financiera	Unidad Ejecutora	Administrador de Contrato	Categoría	FEH	FEI	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO DE LAS SALINAS	Colaborador 15 SNI Local Esq. Av. 1ª y 1ª. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	adrian.mendez@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SNI Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano Paredes de los Alamedanos SNI, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSZMF3 APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y ZZ de Octubre SNI Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZ83 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escobedo E. Chávez SNI, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF1000A SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ortiz y María Cantú Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SNI y Av. Garibay Col. San Nicolás Teitztlilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Alílica - Metepec SNI C.P. 74360, Alílica, Metepec, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pinar Suárez, C.P. 73200, Nuevo Nequiza, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanjurjo de Obisparto, Querétaro, México	Ing. Juan Arturo Salenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	juan.arturo@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Oriente 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	linda.lizeth@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	linda.lizeth@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Friente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HGSZMF4 NAVOLATO, SIN	Chd. Alameda SNI, Col. Centro C.P. 90370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ6 VILLA HERMOSA, TAB	Av. Universidad SNI, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZ2 CARMENAS, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOCJAL	VERACRUZ NORTE	Av. Francisco Trujillo Quinto SNI Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, C. Caldesas, Cd. Caldesas, Tabasco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	ana.hernandez@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMAE HPEDIATRIA OBLACAMOCJAL	Baldarío Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMF4 POZA RICA, VER	Naranjo y Batavia SNI Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Coordinador Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	juan.bestop@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	2
18	Campesche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Ojimaña Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pailla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	juan.bestop@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Ciudad Valles y Jaramandas Col. La Paz C.P. 02390, Deleg. Acapulcalco, Distrito Federal	Lc. Sergio Admin Taliegos Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	11838	531.350.0026.01.01	sergio.taliegos@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLCO, DF NORTE	Av. Manuel González No. 311 Unidad Novocruz Tlatelolco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lineas Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	roberto.lineas@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Hosp. Especialidades N° OBREGON, SON	UMAE H2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huiscay SNI Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaveasco Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	pedro.villaveasco@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 82650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	11838	531.350.0026.01.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	Lámpara quirúrgica doble.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Fértiles Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	laura.martinez@imss.gob.mx	Masterografía digital de campo completo.	1



ANEXO No. 1.4  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Unidad	Administrador	Correo Electrónico	FEEL	ENI	Observaciones
19	Beja California	UMF27 TILUANA, BC	Ing. Héctor Baro Venturo	hctorbaro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huévia	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	juan.busto@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadená	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGRH86 UJMAA CD. JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadená	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopeza@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	Ing. Miguel Mar Sánchez	miguel.mar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Dr. Héctor Manuel Ovalle Sáenz	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Ing. Mónica Leal Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	HGZ1 CELAYA, GTO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	edger.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZMF9 CD. SAHAGUN, HGO	Ing. Edger Aarón Hernández Torres	edger.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Ing. Javier Rodríguez Cuatla	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Anuar Vilarreal Wong	anuar.vilarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Ing. Ray Polycarpo Kurt	ray.polycarpo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Adriana Becerra Algrucha	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Morelos	HGZMF1 ZACATEPEC, MOR	Ing. César Alberto Moncada Saucedo	cesar.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF19 SAN LUIS RIVERO, NAYARIT	Ing. Alberto Agustín Canella Vilabios	alberto.canella@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF13 SAN LUIS POTOSI, OAXACA	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF13 SAN LUIS POTOSI, PUEBLA	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Querétaro	UMF13 SAN LUIS POTOSI, QUERETARO	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF19 CANCUN NORTE, Q ROO	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OREGON, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.





ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Entidad	Unidad Funcional	Oficina	Administrador del Contrato	Correo Electrónico	PSU	SE	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Irujo, Guaymas S/N, Edo. Cardenero, Carretera Luperón del Golfo, Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cárdenas, Tabasco.	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal, Col. Las Conchitas C.P. 69401, Ciudad Madero, Cardal Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	hector.guiterrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tierrada de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Perilluz	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Centoba	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Carretera s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Ver. Frente al Colegio Clara Aquilera	Ulises Zamora@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97187, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torrealba Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Interior Alameda No. 45 Col. Centro G.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF35-UMAA TULUANA, BC	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con patios mexicanos Col. Gremial C.P. 20080, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Olas C.P. 22850, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades C.M.M La Raza	UMAE HE OMM LA RAZA	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapatán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 OMM CD OBREGON, SON	Sanitas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Senés y Zacachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acozacabalco, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Calle Prologación Hidalgo y Hoisiquay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Colector 15 S/N Esp. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60900, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bronges Kuri	ing.ruybronges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Nuevas Tlaximilán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Av. México esquina Paseo de los Ingenieros Col. Los Puercos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TLUKTLA, VER NTE	Balsasar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cerverantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31920, Chihuahua	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 OMM CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huixtlaquay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y limitaciones)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINGAL	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapatán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y limitaciones)	2
23	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Guadalupe, Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y limitaciones)	1





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Unidad	Nombre	Administrador de Contrato	Cargo	FEEL	SAI	Descripción de área	Cantidad
29	Hidalgo	JIMAE HE71 TORREÓN, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Hidalgo	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Olvera Niebla	Ingeniero Biomédico	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CORDERAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Niebla	Ingeniero Biomédico	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Lúndia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGSMF12 SILVUS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Pajilla	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUARTEMOCOS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF16 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF18 TORREÓN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FOOT MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 UMÁA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZMF7 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ29 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ1A UMMA VILLA COMPA	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGZMF15 MOROLEÓN, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GTO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF11 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



ANEXO No. 1.4  
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Departamento	Unidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	SI	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H P.SIC S/N FERNANDO D.F.SUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUADALUPE	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Ing. Christopher Zúñiga Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zuniga@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HE21 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguail	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEYTE	Lt. Enrique Aburrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.aburrán@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HE257 LA OJEBARRA, EDO MEX, OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HE272 GUSTAVO BAZ, TLAME, EMEYO	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Peniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Peniente	UMF231 UMANATEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR7 OJARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF180 PATZCUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR70 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alguacila	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HE2053 ATATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alguacila	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGR70 CUATLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alguacila	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HE2053 ATATEPEC, MOR	Ing. Olier Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HE2053 ATATEPEC, MOR	Ing. Olier Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HE217 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HE2053 ATATEPEC, MOR	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HE2053 ATATEPEC, MOR	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HE2053 ATATEPEC, MOR	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HE2053 ATATEPEC, MOR	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HE2053 ATATEPEC, MOR	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HE2053 ATATEPEC, MOR	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4  
CLAVE DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Organismo	Unidad Ejecutora	Dirección	Responsable	Emp. Coordinadora	Emp. Ejecutora	Clave	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSELLO, SON	Av. Héroles, Radio Carretera Benito Juárez y Alvaro Serna Col. Miraflores, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	Monitor de signos vitales para intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-JUJMA TIJUANA, BC	Calle Canasta #16801 Col. Miraflores, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGRM/F12 S LUIS R COLOPADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 89438, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HZ2 LIMA446 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Anáhuac Patrullera Acatzacoatlán C.P. 02710, Deleg. Acatzacoatlán, Distrito Federal	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG222 VILLA COMPA, DF SUR	Carr. del Nuevo SIN Entre Calz. de Las Bombas y Proel. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 4810, Deleg. Delgado Hidalgo, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA4 HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vázquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4 HE14 CHIMVER	Av. Oaximiltepec, Esp. Cervantes y Padilla SN Col. Pomonzo Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HG2 83 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camelinas SN, Esquina Saizcon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG2 87 CON UJMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HG248 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de la Llagueta Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindero C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle 1ª Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bvd. Guadalupe Díaz Ortiz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR66 UJMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Raúl Cortines s/n, Inmóvil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.MAN La Raza	UMA4 HE CHIN LA RAZA	Bvd. Zacoatlán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.MAN Siglo XXI	UMA4 HE ESPECIALIDADES C.MAN SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejar 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA4 HE LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vázquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4 HE CHIMVER	Fernando Hagar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA4 HE 71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2850 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	Jefe de División de Cirugía Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Jilisco	UMA4 HE ESP OBLATOS CNMO, JILISCO	Buena Vista, Jilisco	Ing. Álvaro Venturogo Correas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	UMA4 HESP CNMAG PUEBLA	Carretera del Norte No. 200 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.MAN PUEBLA	UMA4 HINFECTO CMN LA RAZA	Benito Juárez de Zaragoza, Puebla, Puebla, Zacoatlán y Jacarandas SN Col. La Raza C.P. 02980, Acatzacoatlán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolanos	Jefe de la División Biomédica	Jefe de la División Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Querétaro	HGR168 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central San Agustín 3RA Sección, C.P. 56130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaceta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, San Miguel de Quautlaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional Biomédica	Coordinador Delegacional Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVERSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Comisaría	Administración	Grado	Cargo Ejecutivo	FE	UE	Categoría	Comisaría
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I. L1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90060 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Oaxaca	UMAE IPEDIATRIA OBLACIMOC, OAX	Bellestar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil S/n, Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmal y Chihuahua S/n, Col. Pueblo Nuevo C.P. 21650, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSM16 PARRAS DL BUENTE, COAH	27980, Parras de la L., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Panes Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSM13 CIUDAD AGUINA, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Miramantiles del Valle, Rancho Atizapa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF81 RAMOS ARIZPE, COAH	Presidente Cárdenas y Margulán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Av. Tenayuca Chahina S/N, Col. El Abolillo, C.P. 07740, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLILLO, DF	Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.mendez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	D.F. Sur	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tapan No. 2655 Nezahualcóyotl y Xalisco Col. Xalisco, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Distrito Federal Sur	HGZM14 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Asunción Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGZM18 ZIHUATLANEJO, GRO	Umata y Releón No. 1 Col. El Hijalet C.P. 40960, Teniente José Agustín, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZM18 ZIHUATLANEJO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Hosp. General Obstetrical	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. General Obstetrical	UMAE HGO 3 CAN LA PAZA, JAL	Ciudad de Valparaíso, Arriaga y Valeriano Col. La Paza C.P. 44990, Del. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF424 AMECA, JAL	Ciudad de Valparaíso, Arriaga y Valeriano Col. La Paza C.P. 44990, Del. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 388 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF49 GUITLALUAC, GUAD, JAL	Guadaluajara No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPATILAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 390 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitán Centro C.P. 45570, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3486 Col. Las Aguas C.P. 45770, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF47 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Vales 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47900, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Bellestar Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZM10 SANTIAGO XICUMITLAN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuahuilameo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZM12 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Chantalepac 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucido	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Localidad	Descripción del Contrato	Responsable	Correo Electrónico	FESE	Clave	Unidad de Inversión	Cantidad
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Tuques, Cp 68000 San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucato	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	UMI-1 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Tuques, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 CIUDAD VALLES, S.P	Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Linds Lázaro Triada Escobedo	linda.triada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGR1 CO OREGON, SON	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Huixtla y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 68120 Ciudad Obregon, Cajeme, Sonora	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ2 MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZMF36 CD CARDEI, VER	Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ2 CORDOBA, VER SUR	Avenida Fibras Negras Esp. Camaleira Cardel - Nauvía, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZMF35 COSAMALOPAN, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Domingo Valenzuela, Colimán, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Oaxaca	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mejor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver, subida a la virgen de Iniquila	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZMF3 TIZIMIN, YUC	Av. ejección nacional municipio de Atoyac col. Petrarco Nuevo col. 94980, (potrero nuevo), ver fe a tienda 7/24	Ing. Ulises Tomatlán Araujo Gómez	ulises.araujo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZMF33 MOTUL, YUC	Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Araujo Gómez	ulises.araujo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Calle 28 No. 319 Col Polpa Carrillo Puerto C.P. 87430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Araujo Gómez	ulises.araujo@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZMF23	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HIDALGO DEL PARRAL, QJLH	Zacatecas, Zacatecas	Ing. Miguel Martínez Cordera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HGZ10 MANZANILLO, COL	Prologación Independencia, Tecnológico Centro	Ing. Miguel Mer Sánchez	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HGZMF4 TECOMAN, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ing. Miguel Mer Sánchez	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HGZ246 GOMEZ PALACIO, DGO	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 29100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mer Sánchez	miguel.mer@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HGZMF1 DURANGO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serna	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Oaxaca	HGZMF3 MONTERREY, NL	Prdo Canales Est, Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serna	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Oaxaca	HGZMF3 MOCTINTO, EDO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Cebalga	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HGZMF3 MOCTINTO, EDO	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Neocatepan C.P. 59000, Jalapa, Jalisco, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HGZMF3 MOCTINTO, EDO	Av. Benque de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleta, Chiapas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bogreque Kuri	ray.bogreque@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	HGZMF3 MOCTINTO, EDO	Carretera Tuxtpec-Valle Nacional SN, Sin Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68000 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucato	ramon.moncada@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel.	2
Oaxaca	HGR1 MEXICALTLA, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	vanita.fuentes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	HGR1 MEXICALTLA, SON	Calle 11A, Oriente Norte Col. Torile Guzmán Castro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aranda Azaola	guillermo.aranda@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	HGR1 MEXICALTLA, SON	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hábago Col. Tlaxiaco, Cp 68000 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Gustavo Perates Arroyo	gustavo.perates@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	HGR1 MEXICALTLA, SON	Tlaxiaco San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Javier Rodríguez Cuandá	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	HGR1 MEXICALTLA, SON	Bvd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Baramuzal, Edo. de México	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	HGR1 MEXICALTLA, SON	Av. José López Portillo España Kabah SN, Región 92, C.P. 77610, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16813	531.053.0036.06.01	Unidad de Inversión de alta especialidad	5





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4**

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Entidad	Unidad	Responsable	COD	Correo Electrónico	FE	CU	Descripción	Criterio
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36-JMATA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAM48 SAN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Uñares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.uñares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMIJ CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.A.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorpio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ B3 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 CUIJACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanja Gabriela Fontes Morales	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR17 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ17 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	2
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	5
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	3
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	2
40	Guanajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	2
40	Guanajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA-34, MTY NL	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociugía de uso general.	3







ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad/Proy.	Dirección	Administrador de Contrato	Coordinador Biomédico	Correo Electrónico	Tel.	Extensión	Perfil
Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Portero Gil y Av. Amador No. 162 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hectorbaro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	21400, Tecate, Baja California Norte Calle G y Av. Leno s/n Col. Nueva C.P. 21160, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hectorbaro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Chiapas	HGZ22 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Nueva Col. Tuxtla Gutierrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenchito Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenchito@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carrizal Colesera y Julio Parfitt s/n Cd. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenchito Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avenchito@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 460 Norte Zona PRONAF Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocotlán, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hidalgo	HGZMF6 TEPESI DEL RIO, HGO	Santa y Zanchilla S/N Col. La Raza C.P. 02980, Diego Abascozarco, Distrito Federal	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc, Esp. Carantes y Pacilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Carantes y Pacilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HESP OBLATOS CMN, JAL	Belenito Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Cornea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Obel. Vallejo y Jaramandres Col. La Raza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.libreito@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Hosp. Traumatología, Magde. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Saltinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Michoacán	HGZ28 URUAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Lúndia Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60950, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boqueas de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vmas de San Angel	Ing. Olívar Genaro Ruiz Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	olivar.rub@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Abasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.abasco@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Puebla	HGZ23 TEZTLIULAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Teztlilán, Teztlilán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Passo de Las Américas S/N y Av. Garcés C.P. San Nicolás Teñitlán, C.P. 78720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
UNAE HGP 48 LEON, GTO	UNAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paradojos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Maíto Avelto Montañón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	maito.montagon@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estación Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Cd. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Yucatán	HGR2 Mérida, YUC	Av. Cobán Con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Yucatán	HGR1 YUCALTEPEC, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Zacatecas	HGR2 Zacatecas, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99160, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.carlo@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
Baja California	HGZMF7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Basilio	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basilio@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGZMF6 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Av. Pío Conchos, Sector Fontán s/n Col. Cd Dailias Carretera, Cd. Juárez, Coahuila de Zaragoza	Ing. Juan Basilio	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basilio@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Av Universidad y García Canale	Ing. Miguel Martínez Castaña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
		Czr. Antonio Nariño y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clasificación	División	Unidad	Ubicación	Actividad	Grupo	Administrador	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Carácter
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Div. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila Blvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monobvía, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZMIF MONCLOVA, COAH	Coahuila	Campesina del Ebanero S/N Esq. Calera y Combate de Calera Camarero Vicente Guerrero C.P. 08200, Deleg. Ixtapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Distrito Federal	Manita Estifer Galarza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Simón	D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Durango	Palacio Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Dr. Héctor Manuel González	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HGZMIF TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Melchor Osampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HGSZ 83 TIZIYUCA, HGO	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tiziyuca Col. C.P. Tiziyuca, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Hidalgo	Av. Lincoln y Eri. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Director Administrativo de la UMAE	Lic. Eduardo Rangel García	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuato	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Hidalgo	Blvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Hidalgo	Av. Cuauhtémoc No. 330 Eje Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hidalgo	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Hidalgo	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	México Poniente	HGR20 TOLLUCA, EDO MEX PTE	México Poniente	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Verónica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico	Ing. Anuar Williams Wong	anuar.williams@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Morales	HGRMFS ZAGATEPEC, MOR	Morales	Av. Lázaro Cárdenas S/N Zacatepec, Morales, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Adriana Becerra Alquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Morales	HGRMFI PLAN DE AYALA, MOR	Morales	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morales	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Adriana Becerra Alquicira	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Nuevo León	HGSMFI1 MONTEMORELOS, NL	Nuevo León	José Ma. Parás y Ballastares C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Oaxaca	Glzi. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Querétaro	UMF9 FELIPECAPRILLO PUERTO, QRO	Querétaro	Cruz Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaena@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Sinaloa	Blvd. López Mateos y Fuente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Armenta Rivera Salazar	oscar.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Sonora	Av. Lázaro Cárdenas S/N Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	yanira.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Sonora	Hidrografía y Promoción Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85190 Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	yanira.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Tabasco	HGZ16 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karín Tapia Quevedo	karin.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Tamaulipas	HGZ17 NUEVO LAREDO, TAMPS	Tamaulipas	Calle Victoria y Reyeses Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal
44	Tamaulipas	HGZ18 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Calle Sa. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Biomédica Delegacional	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal con modo convencional
45	Baja California	HGRMFI3 MEXICALI, BC	Baja California	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal con modo convencional
45	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 C.M.N LA RAZA	Jalisco	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Juan Gabriel Osorio Peña	juan.osorio@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Jalisco	Cerro de Pícachos 652 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Jalisco	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal con modo convencional
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia neonatal con modo convencional

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**ANEXO No. 1.4  
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Unidad Federativa	Territorio	Administración de Contrato	Función	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Modalidad	Capacidad
45	UMAE FEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Oaxaca	Beaulieu Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dir. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	18655	531,941,10120.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico-neonatal con modo convencional	1
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Oaxaca	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serragel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Naval	hctor.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,10650.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Carr. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,10650.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ2 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Oaxaca	Tuxtepec, Cp 69300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,10650.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata, 203 Pedro Moreno y Tomasas Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	20530	531,941,10650.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Yucatán	Av. Prodeparación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tuxtla Chico, Chiapas	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez Arzate	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531,941,10650.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF1 TOMALA, CHIMPAS	Chiapas	Av. Prodeparación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tuxtla Chico, Chiapas	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 HUATLA, CHIMPAS	Chiapas	Asocio eq cañera s/n Col. Hilitica Centro C.P. 30500, Huatla, Chiapas	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	CHIHUAHUA CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Av. Universidad y García Conza Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Av. Universidad y García Conza Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Chapultepec, San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGZ2 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Distrito Federal Sur	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 06950, Laguneta, Guanajuato	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Guanajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 06950, Laguneta, Guanajuato	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Guanajuato	Bd. Morelos eq. López Velasco Col. San Pablo C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZMF4 CD SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prodeparación, Guerrero sin número y Camatera México-Tulancingo, Colonia Centro, 43900, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. Morelos No. 407 Col. Cespedes C.P. 42360, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZMF8 TEPEJI DEL RIO, HGO	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 30 Col. Centro C.P. 42360, Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4
47	HGSZ33 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Fract. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prodeparación, Guerrero sin número y Camatera México-Tulancingo, Colonia Centro, 43900, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	HGSZMF2 SAN ANTONIO, EDO MEX	México	Car. Valsejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Lidia Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531,941,02779.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1
47	H									



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO  
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Municipio	Instancia	Domicilio	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	Clave	Descripción	Criterio
48	Hosp. Gineco Obstetria, Jalisco	UJMAE HGO USBLATOS CARRIC, JAL.	Benemérito Carrizosa No. 771, Col. Independencia Urtegui C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cabzas	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chapultepec, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Teñizán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canifa Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canifa@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 81000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naraino y Reforma S/N, Col. Larratou C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772



CÓDIGO	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida:38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="966 73 1258 997"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38											
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38																		
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

PARTE DE  
DIVISION DE EQUIPAMIENTO MEDICO







DICE

DEBE DECIR:

37	Partida 40	Clave PREI: 11795	Clave SAI: 531.328.0181.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
38	Partida 42	Clave PREI: 11795	Clave SAI: 531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4

Control de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:

3.2 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4

Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, b

3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

M

X

T

O

2







No.

DICE

DEBE DECIR

7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocugra de uso general.	30	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	30	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen



Dirección **Restaciones Médicas**  
 Unidad de Atención Médica  
 Coordinación de Planeación  
 de Infraestructura Médica  
 División de Equipamiento Médico



**DEBE DECIR:**

No.	DICE:		DEBE DECIR:															
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	34	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

**ANEXO No. 1.4  
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
<b>Debe decir:</b>											
	7	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAЕ HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

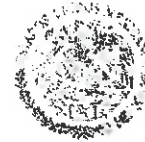
**11. ANEXO 1.6**

**CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

Criterios de Evaluación del Licitante - Administrativa	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	22
...	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	22
<b>INSTRUCTIVO DE LLENADO</b>	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	22
...	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	22
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	22

**ANEXO 1.6  
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"**

Criterios de Evaluación del Licitante - Administrativa	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	22
...	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	22
<b>INSTRUCTIVO DE LLENADO</b>	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	22
...	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	22
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o	22



ANEXO No. 1.7

892

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo:							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

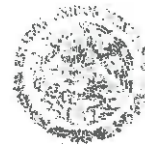
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**





- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medios			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXO  
DIVISION DE LICITACIONES

6



**“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre <sup>1</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo <sup>2</sup>

Equipos Accesorio <sup>3</sup>					
Nombre <sup>4</sup>	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(\*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: <sup>5</sup>	Contrato Número: <sup>6</sup>	Encomendado a la empresa: <sup>7</sup>	Domicilio de la empresa: <sup>8</sup>	Teléfono de la empresa: <sup>9</sup>	Correo electrónico de la empresa: <sup>10</sup>

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

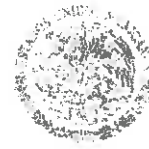
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**





de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al cabe y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

DIVISION DE...  
[Handwritten signature]





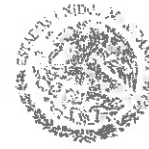
**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>	<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)</b>			
<b>Administrador del Contrato</b>		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y programa
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

001200

ANEXOS  
DIVISION DE LICITACIONES



### ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXO  
DIVISION DE CONTRATACION

2



**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

**Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.**

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

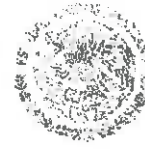
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Contrato No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:


Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien. No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATACION



907

Nó.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**17BI0220**

## **ANEXO 4 (CUATRO)**

**“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”**

**EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA**

**DIVISIÓN DE CONTRATOS**  
**NIVEL CENTRAL**

**ANEXO 4**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



0171210

2



# GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Dovall Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

<b>LICITACIÓN:</b>		LA-019GYR040-E8-2017	<b>FECHA:</b>		6 de Septiembre de 2017
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b>					
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.					
<b>DOMICILIO:</b>					
Antonio Dovall Jaime No. 70, Piso 4, Torre B, Santa Fe, Alvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México					
<b>R.F.C.:</b>					
GSM 920409 JL6					
<b>TELÉFONO Y FAX:</b>					
(55) 9177 0300 y (55) 9177 0369					
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>					
[Redacted]					

1	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración preinsular	Presenta dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022685/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000999-E221-2016	2016	Angiograto Monoplanar, Arco en C, Central de Monitoreo, Lámpara de fototerapia y Monitor de Signos Vitales,	Certificado de Aceptación CA 4413907	1
2	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	13-SCN/046-2015	2015	EQUIPO DE RAYOS X CON FLUOROSCOPIA MÓVIL ARCO EN	Certificado de Aceptación GON No. 4319236 Comprobante de entrega GON No.	1

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.





# GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

7	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C898932 V2 del 11 de Marzo de 2010	2010	Compra venta de equipo de Angiografía, modelo Innova 3100 IQ Plus	Certificado de aceptación 2867756, Comprobante de entrega 2867756, Factura referencia 2867756.	1
8	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 20 de diciembre de 2010	2010	Compra venta de equipos de imagenología	Certificado de aceptación 1001730, Comprobante de entrega 1001730, Factura referencia 1001730.	1
9	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	SRM669/2016	2016	Equipos de monitorización del paciente	Comprobante de Entrega POD 4461964 Factura 4461964a	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
10	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	4500022885/2016 Fecha 10 de junio del 2016 Licitación No. LA-007000999-E221-2016	2016	Compra-venta de equipo médico (Centrales de Monitores, entre otros)	Certificado de Aceptación 4414490, 4414451 Comprobante de entrega POD; 4414490, 4414451	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
11	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No.	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



**GE Healthcare**  
**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual					fecha 19 de junio de 2015	Engstrom Carestation; iVent 201, entre otros.	4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	
12	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD) GON No. 4194795, 4200408	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
13	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato No. LCS 22/03/13-1 con fecha 22 de marzo de 2013	Unidades de anestesia y monitores de signos vitales modelos Aespire 7900; Careescape B850; Careescape B650; Dash 2500; Aestiva MRI	Factura referencia 4087068. Comprobante de entrega 4087068, 4087062	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
14	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Contrato de fecha 23 de marzo de 2012	Compra venta de equipo médico de soporte de vida y monitoreo; Máquinas de anestesia y monitor de signos vitales modelos: Aestiva/5 7900;	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Davalli Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

15	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato 13-SCN/FONDEN/004-2011 de fecha 3 de junio del 2011	2011	Monitores de signos vitales y Máquinas de Anestesia.	Factura Secretaria de Marina No. 7776 Factura GE Ref: 1001858	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
16	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Comprobante de entrega GON No. 2935622 y 2935621 Facturas GON No. 2935622 y 2935621	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32
17	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiógrafo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación 5290068 Certificado de Aceptación 2101634 Comprobante de entrega GON 2972809 Sanographe Essential Certificado de Aceptación	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



**GE Healthcare**  
**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52.(55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

												Ventilador GON 1002211, 1002211	
18	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	3, 4, 5, 6, 7, 30, 31, 32		
19	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500022685-2016	2016	Compraventa de equipos médicos (lámpara de fototerapia modelo Giraffe, entre otros)	Certificado de Aceptación GON No. 4414492 Comprobante de Entrega 4414492	8, 15, 16		
20	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra número 369537-00, de fecha 14/01/2015	2015	Cuna de calor radiante e Incubadoras (Giraffe Warner)	Comprobante de Entrega GON No. 4289262, 4288927, 4283399	8, 15, 16		
21	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	LCS 29/08/14-1 Fecha 29 de agosto de 2014	2014	Equipos de cuidado materno infantil	Comprobante de Entrega POD No. 4246269	8, 15, 16		

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dowli Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JLG  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

22	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS 30/08/13-1 Fecha 30 de agosto de 2013	2013	Equipos de ventilación y materno infantil, modelos: Ivent 201; Giraffe Warner	Comprobante de entrega GON 4136511, 4118077 Certificado de aceptación GON 4136511	8, 15, 16
23	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Diciembre de 2012	2012	Compra venta de cuna de calor radiantes modelo Panda Warner	Comprobante de entrega POD GON No. 1002300, 1002299 Factura referencia 1002300, 1002299	8, 15, 16	
24	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de Agosto de 2011	2011	Equipos médicos de imagenología, ultrasonido y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 5286925/2981340	8, 15, 16	
25	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato SESEQ-SA-352/2016	2016	Equipos de Ultrasonido,	Comprobante de entrega POD 4473178 Contra-recibo A 0108	9, 34, 35, 36, 37	
26	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DCFPP-11-03-58-15	2015	Compra venta de equipos médicos; ultrasonido modelo Logiq S7,	Comprobante de entrega POD GON No. 4318308	9, 34, 35, 36, 37	





# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dovall, Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual						fecha 19 de junio de 2015		entre otros equipos.			
27	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato número 13 -SCN/046-2015, de fecha 24 de Julio del 2015	Equipos de Ultrasonido modelo Logiq S7; entre otros equipos de imagenología.	2015	Comprobante de entrega 43192712	9, 34, 35, 36, 37
28	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido de fecha 17 de febrero del 2014	Ultrasonido diagnóstico	2014	Comprobante de entrega GON 4187615 Factura referencia: 4187615	9, 34, 35, 36, 37
29	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. 4500017390/2014	Compra venta de equipos de ultrasonido	2014	Comprobantes de entrega POD GON No. 4265836, 4265841, 4265844, 4265849, 4265853, 4265856, 4265859	9, 34, 35, 36, 37
30	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	Compra venta de equipos de imagenología y ultrasonido entre otros (ultrasonidos	2013	Comprobante de entrega GON No. 4163577, 4163580	9, 34, 35, 36, 37

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.





**GE Healthcare**  
**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

35	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 9 de septiembre del 2010	2010	Ultrasonido diagnóstico	Factura 63531 Certificado de Aceptación GON 2850354	9, 34, 35, 36, 37
36	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Compraventa de equipos de ventilación, electrocardiógrafos, y equipos de diagnóstico cardiológico.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	33
37	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de ventilación y soporte de vida; modelos Engstrom Carestation; IVent 201, electrocardiógrafo modelo MAC 1600, entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4319033, 4318350, 4322111, 4319089, 4318459	33
38	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	33

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



# GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Dovajl Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual										GON No. 4194795, 4200408	
39	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato LCS US 24/06/13-1	2013	Equipos de monitorización del paciente, sistema de grabación ambulatorio Holter, modelo "Seer light", entre otros equipos de soporte de vida.	Comprobante de entrega GON 4223416	33
40	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de compra No. 11753 Fecha 15 de febrero del 2012	2012	Sistemas de test de esfuerzo en ECG	Comprobante de entrega POD 1002264	33
41	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Compra venta de equipos médicos; Electrocardiógrafo (modelo MAC 1600) y equipos de imagenología.	Certificado de Aceptación GON 823559	33



## GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

42	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66835	33
43	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	CGADM/RG-2574/2016 Fecha 6 de diciembre del 2016	2016	Equipos de mastografía y densitometría	Comprobante de Entrega POD 4473280	19
44	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI 09/12/15-1 Fecha 9 de diciembre del 2015	2015	Equipo de mastografía Senographe Essential	Certificado de Aceptación No. 4366628 Comprobante de Entrega 4366628	19
45	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI & US 23/06/14-1 Fecha 23 de junio de 2014	2014	Mastógrafo modelo Senographe Essential	Comprobante de entrega GON 4215243 Certificado de Aceptación GON 4215243	19
46	Presenta última declaración fiscal anual y última	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013	2013	Compra venta de equipos de imagenología, ultrasonido, entre	Comprobante de entrega CA GON No. 4163558, 4163570, 4215253	19

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 J16  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 EB-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual								16 de diciembre del 2013		otros. Modelos Optima MR450; Definium 5000; Optima XR220amx; Senographe Essential; Logiq S7; Voluson E6; Optima 660; Brivo OEC 850; Centricity PACS	Certificado de Aceptación 4163570	
47	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ORDEN DE COMPRA 0078	2012	Equipo de Mamografía modelo Alpha RT	Comprobante de Entrega GON 4043200 Factura referencia 4043200	19
48	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P6-C141112 Fecha 21 de mayo 2012	2012	Equipo de Mamografía modelo PERFORMA	Comprobante de Entrega 4026084	19
49	Presenta última declaración fiscal anual y última	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	COTIZACIÓN P3- C161084 V1	2012	Mamografía Gold Seal Senographe DS	Comprobante de Entrega GON 4060941	19

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



**GE Healthcare**  
**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Davali Joime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	20 de septiembre del 2012											
50	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 16 de Enero de 2012	2012	Compraventa de equipo de mastografía, tomografía computarizada Modelo GoldSeal Plus y equipo de rayos-X XR600	Comprobante de entrega GON 2993723	19
51	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. GCM-HRT-CPS-EJE-11	2011	Compraventa de equipo médico (Equipos de mastografía, entre otros)	Comprobante de entrega GON 2972809	19	
52	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 22 de Junio de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Comprobante de entrega GONs: 2884609, 2884619, 2884625, 2884632, 2884640, 2884647, 2884654, 2884658, 2884659	19	
53	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	P2-C103490 V1 de fecha 22 de septiembre de 2010	2010	Compraventa de Equipo de mastografía.	Certificado de Aceptación GON No. 2901863 Comprobante de entrega GONs:	19	

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



# GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

	declaración mensual										2801863 Factura referencia 2801863		
54	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato/pedido de Adquisición INR/2016/4 Fecha: 12 de julio del 2016	2016	Compra venta de equipos médicos: Estación de Anestesia Con Monitor Intermedia y Rayos X Móvil Digital modelo Optima XR220	Comprobante de Entrega 4428242	42		
55	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, ultrasonido y de cuidado de vida. Modelo de equipo de Rayos X; Ling Long DR-F, Optima XR220	Comprobante de Entrega GON No. POD 4318303, 4318307, 4318339	42		
56	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato # DI/05/05/14-1 de fecha 05 de Mayo de 2014	2014	Equipo de Rayos X Móvil modelo Optima XR220amx	Certificado de Aceptación GON No. 4206592, 4206594, 4206597 Comprobante de Entrega GON No. 4206592, 4206594, 4206597	42		





# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

57	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato DI, OEC, US & IT 16/12/2013 16 de diciembre del 2013	2013	Equipos de imagenología modelos: Definium 5000; Optima XR220amx, entre otros.	Comprobante de entrega POD GON No. 4163561 y 4163565 Certificado de Aceptación CA POD GON No. 4163561 y 4163565	42
58	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	No. FTV-011/12 Contrato de fecha 10 de agosto de 2012	2012	Sistema de Rayos X Móvil OPTIMA XR220 AMX-GE, DR-F	Certificado de Aceptación GON 4043756, 4043753 Comprobante de Entrega GON No. 4043756, 4043753	42
59	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Orden de Compra OHA-2011-021 Fecha 8 de agosto del 2011	2011	Equipo portátil Rayos X (AMX4), Arco de Fluoroscopia móvil y diagnóstico cardiológico	Certificado de Aceptación GON 2964595 Comprobante de entrega (POD) GON No. 2964595	42
60	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido 34478 Fecha 16 de Diciembre del 2010	2010	Equipo de Rayos X Digital (Brivo DR-F)	Certificado de Aceptación GON 2920021 Comprobante de Entrega GON 2920021	42

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
 Antonio Dovali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JI6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

61	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Pedido No. 3213 Fecha 16 de noviembre del 2016	2016	Equipos de ventilación (modelo R860), de diagnóstico cardiológico, etc.	Comprobante de entrega GON 4462373, 4465391 y 4466557	43, 44, 48
62	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. 16BI0478 fecha 14 de septiembre del 2016	2016	Equipo de Anestesia AESPIRE con Monitor B650, Vaporizador TEC 7	Acta de recepción 16BI0478	43, 44, 48
63	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Equipos de imagenología, soporte de vida ultrasonido modelos y de ventilación (modelos Engstrom Carestation y IVent 201), entre otros.	Comprobante de entrega de monitores de signos vitales (POD) GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089	43, 44, 48
64	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 11 de abril de 2014	2014	Equipo de monitoreo de signos vitales y anestesia.	Certificado de Aceptación (CA) GON No. 4194795, 4200408 Comprobante de entrega (POD)	43, 44, 48

GE Sistemas Médicos de México S. A. de C. V.





# GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 JL6  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

										de Esfuerzo e Incubadoras		
68	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 meses	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	43, 44, 48
69	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	16B10478	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 25 de Noviembre de 2016	38, 39	
70	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	16B10477	2016	Compra venta de máquinas de anestesia	Acta administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión de fecha 14 de Noviembre de 2016	38, 39	
71	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato No. DC/FP-11-03-58-15 fecha 19 de junio de 2015	2015	Compra venta de máquinas de anestesia, modelo Aespire 7800, y equipos de ventilación.	Comprobante de entrega de máquina de anestesia modelo Aespire 7800 GON No. 4318467, 4318464, 4318461, 4319089.	38, 39	





# GE Healthcare

**GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.**  
 Antonio Davali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
 Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
 RFC GSM 920409 J16  
 Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-  
 E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

declaración mensual												
76	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditados sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato del 04 de Abril del 2011	2011	Contrato multimodal de equipos médicos de monitoreo, ventilación, y anestesia.	Certificado de Aceptación CA GON No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563  Comprobante de entrega Invoice No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.  Facturas Ref. No. 1002380, 1002381, 1002379, 1002561, 1002559, 1002562, 1002563.	38, 39	
77	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acreditados sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	GCM-HRT-CPS-EJE-11 Contrato de fecha 30 de noviembre 2011	2011	Compraventa de Equipo de Anestesia, Monitores de paciente, Centrales de monitoreo, Ventiladores, Cunas Térmicas, Electrocardiografo, Sistema de Test de Esfuerzo e Incubadoras	Declaración de Entrega con fecha 27 de Marzo 2012 Certificado de Aceptación GON No. 5290068, 2101634	38, 39	



# GE Healthcare

GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.  
Antonio Dávali Jaime # 70 Torre B Piso 4  
Colonia Santa Fe C. P. 01210 México D. F.  
RFC GSM 920409 JL6  
Tel. 52 (55) 91-77-03-00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NO. LA-019GYR040-E8-2017

Ciudad de México a 6 de septiembre de 2017

78	Presenta última declaración fiscal anual y última declaración mensual	Acredita dos sucursales y un centro de servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 meses y un mantenimiento mayor	Contrato de fecha 23 de noviembre del 2010	2010	Equipo de monitoreo de signos vitales, Estación de Anestesia y Ventilación	Comprobante de entrega POD GON No. 2925928, 2921414 Factura 66935	38, 39
----	---	---	-----------	-----------	-----------	-----------------------------------	--	------	--	---	--------

Protesto lo necesario,

Angel Clodualdo Espinosa Yescas  
Representante Legal  
GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-marzo-2016

**ANEXO No. 5  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:		6 DE SEPTIEMBRE DE 2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		GE SISTEMAS MÉDICOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.					
Partida	PROB	SM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Presupuesto	Porcentaje de descuento ofrecido	Presupuesto con descuento
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoaplanar.	3	34,440,000.00	33.00%	22,764,840.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,673.00	47.07%	1,321,490.08
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	46.00%	1,238,733.78
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	54.27%	1,963,774.72
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,613.79	42.04%	2,257,434.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	3,199,275.86	43.77%	1,798,390.52
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecoangiografía bidimensional doppler color.	6	4,339,768.53	79.36%	895,521.82
16	16379	531.487.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/leuma de calor radiante.	31	719,716.00	38.00%	440,466.19
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	4.23%	4,165,995.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	48.80%	69,737.93
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	19.61%	192,679.68
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10	25.97%	330,352.43
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,200.17	31.00%	1,405,723.32
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,080.34	22.51%	711,404.96
36	16419	531.824.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,780.34	21.75%	810,482.47
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico tercer nivel.	5	1,206,139.66	24.69%	906,308.62
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5	1,139,669.92	37.84%	715,769.40
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	31.79%	490,936.26
40	11823	531.941.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,935.11	7.98%	1,991,097.62
41	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	4.66%	515,677.68
				<b>365</b>			
					<b>79,973,447.95</b>	<b>IMA</b>	<b>79,973,447.95</b>
					<b>579,807,494.76</b>	<b>TOTAL</b>	<b>579,807,494.76</b>

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FLUOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

2581

*[Handwritten signature]*

Angel Cirobaldo Espinosa Yescas  
Representante Legal

*[Handwritten signature]*

GE Sistemas Médicos de México S.A. de C.V.



S

I

N

T

E

X

T

O